



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ANÁLISIS DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DEL FONDO
DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) DE LA QUINTA
REGIÓN, DURANTE EL PERÍODO 2014-2016**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
Y AL GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

TESISTA:

DIANA PAULETTE THÉNOUX RUBÍN

PROFESOR GUÍA

MARÍA ANGÉLICA PIÑONES SANTANA

Valparaíso, septiembre 2018

AGRADECIMIENTOS

“Lock up your libraries if you like; but there is no gate, no lock, no bolt that you can set upon the freedom of my mind.” Virginia Woolf

En este espacio quisiera agradecer a toda la gente maravillosa con la que compartí en el transcurso de mi fascinante etapa universitaria. Gracias a la carrera de Administración Pública, a mis compañeros de generación, a sus académicos y en especial a la Profesora María Angélica que me brindó asistencia y conocimiento para llevar a cabo esta investigación.

“Como las ramas de un árbol, crecemos en direcciones diferentes. Pero las raíces siguen siendo las mismas”

Quiero agradecer a mis padres y hermanos, gracias por su apoyo incondicional en cada uno de los pasos que me llevaron hasta aquí. Aunque nunca lo exprese, los quiero muchísimo.

A mis abuelitos, particularmente a mis abuelas Yaya y Tati, las cuales me atiborraron de amor desde que nací. Gracias a su motivación permanente y apoyo constante, me he convertido en la mujer que deseo ser.

“Cuando la vida te regale personas extraordinarias, no te extrañes, tal vez te las mereces”

A mis amigos de la vida, que estuvieron presentes en todo este recorrido. Particularmente, a Daniela, muchísimas gracias por estar siempre en las buenas y en las malas, por siempre ser objetiva, aunque duela, por favor nunca cambies.

Héctor, gracias por siempre sacarme una sonrisa, por esas conversaciones de la vida y estar cuando lo necesitaba.

“Jamás en toda la vida olvidare tú presencia. Me acogiste destrozada y me devolviste íntegra, entera.” Frida Kahlo

A mi compañero, Mauricio, simplemente gracias por tu amor infinito

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	10
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: POLITICAS PÚBLICAS Y SUS PROGRAMAS, UNA MIRADA GENERAL	13
1.1 POLÍTICAS PÚBLICAS: ORIGEN E IMPORTANCIA	13
1.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	13
1.3 POLÍTICAS SOCIALES	14
1.4 PROBLEMA PÚBLICO: ORIGEN Y RELEVANCIA EN EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES.	15
1.5 PROCESO DE FORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	17
1.5.1 Población objetivo de las Políticas sociales en el contexto neoliberal.....	17
1.5.2 Actores sociales: orígenes e Importancia.....	17
1.5.3 Formulación de la Política Social.....	19
1.5.4 Implementación y ejecución de la Política Social.....	19
1.5.5 Seguimiento de las políticas sociales.....	20
1.5.6 Figura general del proceso de formación de políticas sociales	21
1.6 POLITICAS PÚBLICAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN CHILE DURANTE EL PERIODO DE 2014 A 2016.	22
1.6.1 Pobreza, Desigualdad y su multidimensionalidad.....	22
1.6.2 Antecedentes de la desigualdad económica en el Chile actual.....	22
1.6.3 Desigualdad laboral en Chile.....	23
1.6.4 Desocupación laboral según el factor de género:	23
1.6.5 Desocupación laboral en relación con el factor etario.....	24
CAPÍTULO II: INSTITUCIONALIDAD DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DE FOSIS	26
2.1. LEY 18.989 Y SU RELACIÓN CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	26
2.2 LEY N°20.530 Y SU RELACIÓN CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	30
2.3 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS):	32
2.3.1 Misión y Visión:	32

2.3.2 Organización.....	33
2.3.3 Programas	35
CAPÍTULO III: PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES	37
3.1 CONTEXTO SOCIAL QUE ANTECEDE AL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES.....	37
3.2 CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN EL INGRESO DE LOS JÓVENES AL MUNDO LABORAL	37
3.3 ANTECEDENTES DE POLÍTICAS SOCIALES RELACIONADAS CON EL DESEMPLEO JUVENIL EN CHILE.....	38
3.4 LA DESOCUPACIÓN LABORAL EN CHILE TIENE ROSTRO DE MUJER.....	40
3.5 PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES.....	41
3.5.1 Aspectos generales del Programa Yo Trabajo Jóvenes	41
3.5.2 Estrategia de intervención del Programa Yo Trabajo Jóvenes	41
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....	44
4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	44
4.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	44
4.3 OBJETIVOS GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	44
4.4 VARIABLES DEL ESTUDIO:	45
4.5 RESULTADOS ESPERADOS:.....	46
CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE VARIABLES CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DESDE 2013 A 2016.	47
5.1 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2014	47
5.1.1 Contexto laboral en Chile año 2014	47
5.1.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014.....	48
5.1.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014.....	49
5.1.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014.....	49
5.1.5 Análisis de la variable relacionada con el lugar de residencia de los usuarios a nivel regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014.....	50
5.1.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014	51
5.1.7 Análisis de la variable relacionada con los menores que integran las familias a las que pertenecen los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014	52
5.1.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014.....	53
5.2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2015	54

5.2.1 Contexto laboral en Chile año 2015	54
5.2.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015.....	54
5.2.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015.....	56
5.2.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015.....	57
5.2.5 Análisis de la variable relacionada con el lugar de residencia de los usuarios a nivel regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015.....	58
5.2.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015	59
5.2.7 Análisis de la variable relacionada con los menores que integran las familias a las que pertenecen los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015	60
5.2.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015	60
5.2.9 Análisis de la variable relacionada con la inserción laboral post intervención de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015	61
5.3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2016	62
5.3.1 Contexto laboral en Chile año 2016	62
5.3.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016.....	62
5.3.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016.....	64
5.3.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016.....	64
5.3.5 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016.....	65
5.3.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016	66
5.3.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016.....	69
5.3.9 Análisis de la variable relacionada la inserción laboral post intervención de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016	70
CAPÍTULO VI: EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DURANTE EL PERIODO 2014- 2016	71
6.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE DE GÉNERO:	71
6.2 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE ETARIA:	72
6.3 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LAS COMUNAS DE ORIGEN DE LOS USUARIOS.....	73
6.4 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE SOCIOECONÓMICA:	74
6.5 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LA CANTIDAD DE MENORES A CARGO DE LOS USUARIOS.	75

6.6 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS USUARIOS	76
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y DESAFÍOS.....	77
BIBLIOGRAFÍA:	83

RESUMEN

El programa Yo Trabajo Jóvenes de FOSIS nace el año 2008, a raíz de las altas tasas de cesantía juvenil, por lo que, su principal objetivo es apoyar a jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad para que mejoren y desarrollen sus habilidades laborales, con el fin de que se inserten al mundo laboral, ya sea de manera dependiente o independiente.

A pesar de los fallidos intentos por disminuir las cifras de desocupación laboral juvenil, estas se mantienen, particularmente en regiones. Es así como surge la presente investigación, que analizará los antecedentes sociales, históricos y económicos de esta política social. Así como también, sus características e implementación a nivel nacional y regional.

El presente documento concluirá con una caracterización de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes de la Quinta Región de Valparaíso, durante el periodo de 2014 a 2016.

Palabras clave: Desigualdad, Políticas Sociales, Desocupación Laboral, Jóvenes, FOSIS, Quinta Región

ABSTRACT

Yo Trabajo Jóvenes Program was created on 2008, due to high rate of youth unemployment. Therefore, the general propouse was support poor young people to developed their work habilities so that could entry on labor market.

Althought, multiple attempt to low the rate of youth unemployment, it stay high, specially on some destricts. So, this investigation emerge to analize social, historical and economic background for this social policy; it characteristics .and implementation to nacional and local level.

This document will conclude with a local users characterization that participated on 2014 – 2016.

Key words: Inequality, Social Policy, unemployment, Young people, FOSIS, 5th District/Region

INTRODUCCIÓN

El Programa Yo Trabajo Jóvenes es llevado a cabo por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), tiene como principal fin la superación de la pobreza de los grupos económicamente vulnerables, otorgando diversas herramientas que permiten desarrollar sus capacidades y así mejorar su calidad de vida. Para lograr lo anterior, FOSIS cuenta con una serie de programas agrupados en tres ejes: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades. Es en este primer eje, es en donde se sitúa el programa en estudio.

El principal objetivo de este programa es incrementar la calidad de vida de los jóvenes de 18 a 24 años que se encuentren en una situación de cesantía o desocupación. Para esto, se proporcionan diversas herramientas con el fin de desarrollar las habilidades sociolaborales de los usuarios permitiendo de esta manera, el mejoramiento de su condición laboral y, por tanto, económica.

A pesar de los esfuerzos realizados año tras año por FOSIS, y otros organismos destinados a combatir la vulnerabilidad económica, el escenario es complejo. Según resultados de la Encuesta Casen 2015, la tasa de desocupación laboral “afecta más profundamente a las personas de menores ingresos, llegando a un 19,3% en el primer quintil, en comparación con el 3,0% de las personas en el 20% superior de ingresos” (Ministerio de Desarrollo Social , 2017). Así como también, se evidencia que “el 10% de la población de menor ingreso autónomo tiene un promedio que a 2015 era de \$131.273”, (Ministerio de Desarrollo Social , 2017) muy por debajo del sueldo mínimo actual que alcanza los \$276.000 (Dirección del Trabajo, 2018).

Debido a lo anterior, surgen dudas sobre la efectividad de los programas sociales enfocados al mejoramiento de la situación laboral de los usuarios. Los cuestionamientos son extensos, provocando disputas entre los expertos sobre si el problema se encuentra en el diseño, en la implementación o en la ejecución de estas políticas.

Es por esto, la presente investigación tiene como propósito determinar y caracterizar el perfil de los usuarios y usuarias del Programa Yo Trabajo Jóvenes, en el periodo de 2014 a 2016.

Se inició con la definición del concepto de políticas públicas y sociales, luego se prosiguió con la institucionalidad del órgano ejecutor del programa, y características de este último. Posteriormente se dio paso al desarrollo y análisis de las variables.

Respecto al primer capítulo se describe la definición de distintos autores sobre la política pública y las características que debería tener para ser óptima o “de excelencia” como declara el académico chileno Eugenio Lahera.

Por otra parte, en el segundo capítulo se describe el origen e institucionalidad del Fondo de Solidaridad e Inversión. Definiendo primeramente la normativa que lo engendra (Ley N° 18.898) y luego la que le otorga protagonismo e importancia (Ley N°20.530). En esta sección también se da a conocer la organización del organismo y sus diversos programas que tienen como meta en común disminuir la inequidad social y económica. Posteriormente en la tercera parte, la investigación se enfoca en el Programa Yo Trabajo Jóvenes. Al comienzo se contextualiza indicando las principales causas del desempleo juvenil, sus antecedentes históricos y la caracterización de la desocupación laboral en nuestro país.

En el tercer capítulo también se describen las características generales del programa, su funcionamiento y su estrategia de intervención

En la cuarta sección se detalla de la metodología a utilizar durante la investigación, se especifica que se efectuará un análisis mixto, es decir, que involucra elementos cuantitativos y cualitativos.

Posteriormente, en el quinto capítulo se analizan las variables correspondientes a la caracterización de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes durante el periodo 2014-2016.

CAPÍTULO I: POLÍTICAS PÚBLICAS Y SUS PROGRAMAS, UNA MIRADA GENERAL

1.1 POLÍTICAS PÚBLICAS: ORIGEN E IMPORTANCIA

En su publicación “Introducción a las políticas públicas” (2002), el premiado analista de políticas públicas, Eugenio Lahera las define como:

“Cursos de acción o flujos de información relativos a un objetivo público, desarrollados por el sector público con la frecuente participación de la comunidad o el sector privado” (Lahera, 2002)

Sin embargo, para efectos de este análisis resulta más pertinente la definición del mexicano Luis Aguilar Villanueva, presidente del Comité de Expertos de la ONU en Administración Pública. El cual define las políticas públicas como:

“(...) un proceso realizado por las autoridades legítimamente electas para resolver necesidades mediante la utilización de recursos públicos, mediante el cual también se vinculan las decisiones de gobierno con la administración pública, tendiendo siempre a la búsqueda de la racionalidad” (Provencio, 2008).

Aguilar Villanueva evidencia en su definición de políticas públicas, la importancia de estas, que radica precisamente en constituir un canal entre el gobierno y la administración pública que busca resolver necesidades de la sociedad.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Respecto a las características que debe tener una política pública de excelencia, Lahera puntualiza las siguientes: (Lahera E. , 2004):

- ∞ Fundamentación amplia y específica (¿Cuál es la idea y hacia a dónde vamos?)
- ∞ Estimación de costos y financiamiento (Costos financieros, de RRHH, etc.)
- ∞ Factores para una evaluación de costo- beneficio social
- ∞ Beneficio social marginal comparado con el de otras políticas (¿Qué es prioritario?)

- ∞ Consistencia interna y agregada (¿A qué se agrega o que se inicia?)
- ∞ De apoyos y críticas probables (políticas comparativas, académicas)
- ∞ Oportunidad política
- ∞ Lugar en la secuencia de medidas pertinentes (¿Qué es primero? ¿Qué condiciona que?)
- ∞ Claridad de objetivos de la política
- ∞ Funcionalidad de sus instrumentos
- ∞ Indicadores (costo unitario, economía, eficiencia, eficacia)

1.3 POLÍTICAS SOCIALES

Dentro de las políticas públicas se encuentra una subcategoría, las llamadas *políticas sociales*. Según el politólogo chileno Manuel Antonio Garretón, estas corresponden a “*Programas para producir en la sociedad igualdad socioeconómica y calidad de vida, ciudadanía y actores sociales fuertes y autónomos que negocien su representación en las esferas políticas y estatales* (Garretón, 2001)”.

Para efectos de la presente investigación, resulta más acorde utilizar la definición de *política social* del Académico y Doctor en Trabajo Social, Claudio Montero, el cual señala¹:

“Las políticas sociales, deben entenderse como un área de actividad de política pública, que expresan la decisión de intervención por parte del Estado en los ámbitos específicos que normalmente se le asignan a la política social: educación, empleo, salud, vivienda, protección social y pobreza”. (Montero, 2017)

Será materia de la investigación evidenciar como el Programa Yo Trabajo Jóvenes concuerda con esta definición.

¹ En el año 2017, gracias a un programa de intercambio universitario regional, cursé la cátedra de Análisis de Políticas Sociales dictada por el Profesor Claudio Montero en la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Por lo que su influencia es notoria en los primeros capítulos de esta investigación.

1.4 PROBLEMA PÚBLICO: ORIGEN Y RELEVANCIA EN EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES.

Según lo anterior, es posible desprender que toda política pública y/o social deriva de un problema público, es decir, alguna necesidad o insuficiencia en la sociedad.

Estas problemáticas tienen diversos orígenes, sin embargo, pueden agruparse principalmente en:

- ∞ **Desde la demanda:** dice relación con el nacimiento del problema a partir de una petición o demanda concreta exigida por la sociedad, causada por una necesidad específica. Estos petitorios ciudadanos son motivados por la contingencia nacional, así como también, por presiones y manifestaciones sociales. Posteriormente, son recogidos por el sistema político, para su pronta discusión y satisfacción por parte de los actores sociales y el gobierno.

En nuestro país, el ejemplo emblema de las políticas públicas iniciadas desde la demanda ciudadana es la “Revolución pingüina” (2006-2011) que evidenció la deficiente calidad en la educación pública chilena. Las manifestaciones estudiantiles lograron la aprobación de iniciativas como la promulgación de la nueva Ley General de Educación (LEG), que derogaba a la antigua Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). Así como también, el uso del pase escolar las 24 horas, la creación del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, PSU gratuita, y posteriormente, la gratuidad universitaria.

- ∞ **Desde la oferta:** Nacen cuando el Estado identifica o detecta una problemática pública a través de informes de seguimiento, evaluaciones de impacto, análisis de resultados o cifras claves, etc.

El Ejemplo clave en esta categoría es el Fondo Nacional de Desarrollo Local (FDNR), cuya creación fue motivada por la disminuida capacidad de los gobiernos regionales para incidir en materias de inversión pública regional. Es así como el FDNR tiene como principal función “Fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales en materias de inversión pública regional” (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2018).

- ∞ **Originados a partir de otras políticas públicas:** Se conforman a partir de iniciativas que buscan completar o mejorar otras políticas, generar competitividad, entre otras. En este caso, un ejemplo clave es el Programa Yo Trabajo Jóvenes profundizado más adelante como materia de investigación del presente trabajo.

Luego de que se identifica el problema público y se detecta su origen, se procede a su análisis. Para esto se suele utilizar variados modelos de técnicas y herramientas mixtas que permitan atender la multidimensionalidad propia de los problemas sociales, Suele requerirse un equipo de expertos de distintas áreas para atender esta característica, que realicen un adecuado diagnóstico y comprensión de la problemática, para idear soluciones acordes a esta.

Un adecuado análisis de problema público nos permite conocer (Montero, 2017):

- ∞ Importancia y prioridad que se le ha dado al problema
- ∞ Marcos conceptuales, tipos y enfoques de la política
- ∞ Contenidos de la política
- ∞ Población objetivo de la política
- ∞ Recursos esperados e involucrados en las distintas etapas de la política
- ∞ Posibles consecuencias políticas, sociales, económicas de la política pública

Resulta de vital importancia en esta etapa, tomar en cuenta el contexto político, social, cultural y económico a nivel nacional y local, en el que se encuentra inmerso el problema social que dará origen a la política – solución. Esto, debido a que un buen análisis podría significar menos conflictos en las etapas posteriores de la elaboración de políticas públicas.

1.5 PROCESO DE FORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

1.5.1 Población objetivo de las Políticas sociales en el contexto neoliberal

Luego del análisis de la problemática y establecer su importancia, se procede a su inclusión en la agenda pública. Para esto, gozan de vital importancia los *sujetos sociales*, los que son definidos como:

“Los receptores, destinatarios/as o beneficiarios/as de una determinada política, cuya determinación es siempre un acto político e implica una perspectiva filosófica/social”.
(Montero, 2017)

Las políticas sociales en el contexto neoliberal imperante en la actualidad cumplen un rol asistencialista o más bien, compensatorio respecto a las clases social y económicamente más vulnerables. En otras palabras, la población objetivo de estas políticas suelen ser los grupos pertenecientes a los primeros quintiles de la sociedad.

La lógica de la doctrina neoliberal establece que debido a que estas personas no cuentan con recursos para adquirir bienes de mercado por su cuenta, el Estado debe actuar proporcionándolos o garantizando el acceso a estos. Para esto, se implementan políticas sociales que buscan suplir necesidades de la población. Esto explica el hecho de que el Estado otorgue beneficios principalmente a las clases bajas.

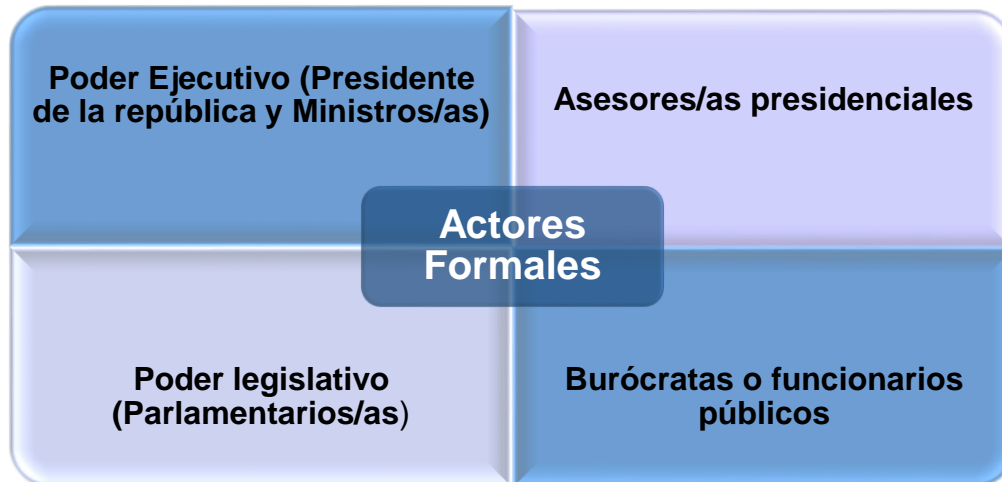
Tomando en cuenta la concepción de la pobreza según la doctrina capitalista, algunos autores llaman a estas, *políticas residuales* (Montero, 2017).

1.5.2 Actores sociales: orígenes e Importancia

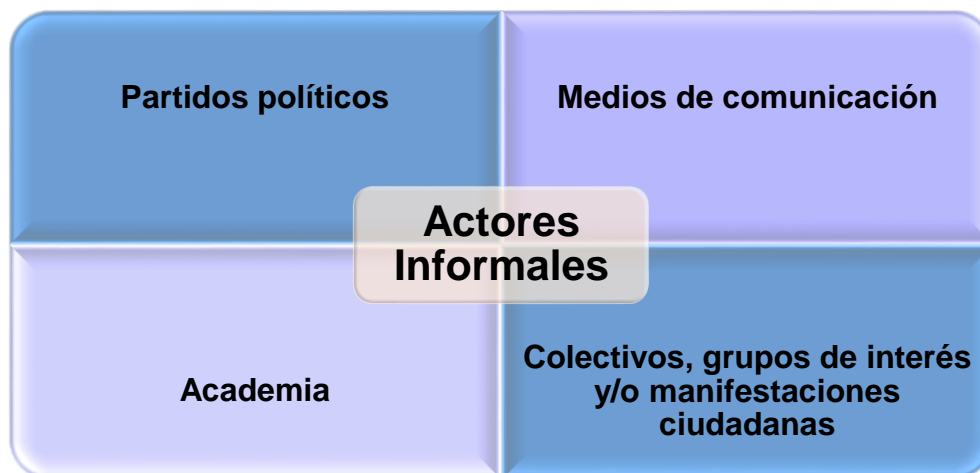
Por otra parte, se encuentran los *actores sociales* que cuentan con vital importancia en la etapa formativa de las políticas públicas, particularmente en la discusión de estas. Ya que persiguen como fin principal que sus diversos intereses se incorporen a la agenda política y esto a su vez, se traduzcan en políticas públicas. Los actores sociales se caracterizan por su multiplicidad de orígenes, sin embargo, se puede diferenciar entre²:

² La fuente de las figuras explicativas procede del conocimiento adquirido durante el curso de “Análisis de Políticas Sociales” de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

- ∞ **Actores formales:** son aquellos que tienen su origen en la institucionalidad y tienen roles otorgados desde la estructura del Estado. Entre ellos es posible encontrar:



- ∞ **Actores Informales:** se caracterizan por su origen menos rígido y por no contar con una posición estoica en la organización estatal. Entre ellos se encuentran:



Ambos³ gozan de igual importancia dentro del proceso formativo, tal y como lo ejemplifica, a continuación, Stein:

“El proceso de formulación de políticas es un juego dinámico entre actores que interactúan en lo que podrían llamarse escenarios. Algunos actores son formales, como los partidos políticos, los presidentes, el gabinete, la legislatura, los tribunales y la burocracia, y sus funciones en la formulación de políticas están asignadas formalmente por la Constitución. Otros actores son informales, como los movimientos sociales, las empresas y los medios de comunicación. No tienen ninguna función formal, pero en muchas ocasiones han resultado ser agentes poderosos” (Stein, Tommasi, Echebarría, & Lora , 2006).

1.5.3 Formulación de la Política Social

Una vez identificados los participantes e incorporados sus intereses en la agenda política, se prosigue a la formulación de la política. En esta etapa se identifica el problema y se discuten las principales soluciones, con el fin de generar soluciones que se incorporen finalmente en la política social. Aquí también se determinan los costos económicos, sociales y humanos asociados a la ejecución de la política.

Los autores coinciden en que es la etapa más dificultosa del proceso, ya que la prevalencia de los intereses y discusión entre los distintos actores involucrados genera conflictos.

1.5.4 Implementación y ejecución de la Política Social

La siguiente etapa, en el proceso de conformación de las políticas sociales son la implementación y ejecución. Esta puede ser fácilmente definida como la agrupación de principios y objetivos acordados, e incorporarlos a la realidad. Esto con el fin de que se traduzcan en resultados y logren su cumplimiento para así, dar solución y/o satisfacer las necesidades que los originaron.

³ Cabe recalcar que los colores presentes en los gráficos tienen un significado meramente estético y no representan relaciones entre los diversos actores sociales

La implementación y ejecución de las políticas sociales se caracteriza por:

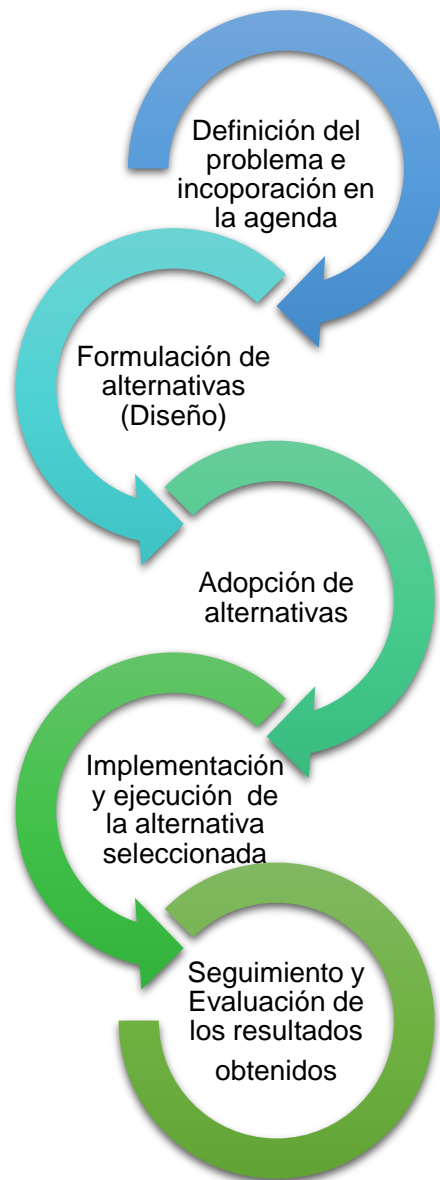
- ∞ Ser parte de un procedimiento extendido y secuencial, que, a su vez, cuenta con varias etapas para consolidarse como tal.
- ∞ Materializarse de acuerdo con la lógica de “arriba hacia abajo”. En palabras simples, el protagonismo de la implementación lo tiene el gobierno de turno y se ejecuta hacia abajo en servicios públicos y otras instituciones.
- ∞ Utilizar estructuras institucionales y recursos (económicos, físicos y humanos, etc.) para llevarse a cabo, en mayor cantidad que las otras etapas.
- ∞ Debido a su carácter extendido, resulta fundamental el monitoreo y correcta coordinación en su ejecución.

1.5.5 Seguimiento de las políticas sociales

Según los autores, una vez consolidada la implementación de la política, es idóneo realizar un seguimiento de resultados y una evaluación del cumplimiento de objetivos. Esto con el fin de argumentar la pertinencia de la política pública en la agenda de gobierno, detectando así sus fortalezas, debilidades, limitaciones y potencialidades. Esto con el propósito de determinar si debe perfeccionarse o desecharse en un futuro.

1.5.6 Figura general del proceso de formación de políticas sociales

Las distintas etapas del proceso de constitución de la política social, recientemente mencionadas, se sintetizan en la siguiente figura:



1.6 POLÍTICAS PÚBLICAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN CHILE DURANTE EL PERIODO DE 2014 A 2016.

1.6.1 Pobreza, Desigualdad y su multidimensionalidad

Antes de los años 90, la pobreza hacía referencia únicamente a la falta de ingresos económicos de una persona, grupo humano o nación. En el siglo XXI, este concepto evoluciona, comenzando a pensarse como un *fenómeno multidimensional*, es decir, que se evidencia en diferentes ámbitos, no sólo en las entradas monetarias. Es así como:

“Una persona que es pobre puede sufrir múltiples desventajas al mismo tiempo – por ejemplo, puede tener una mala salud o estar desnutrida, puede carecer de agua limpia o electricidad, tener un trabajo precario o tener muy poca educación. Enfocarse en un solo factor, tal como el ingreso, no es suficiente para capturar la verdadera realidad de la pobreza”. (University of Oxford , 2018)

Debido al modelo económico neoliberal imperante en la actualidad, la desigualdad es cada vez más profunda, particularmente en el ámbito económico. Es por esto, que la agenda política de los gobiernos actuales busca amortiguar estas disparidades a través de políticas públicas y particularmente, de políticas sociales.

1.6.2 Antecedentes de la desigualdad económica en el Chile actual

En el año 2015, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) indicó que la pobreza multidimensional en Chile se redujo de un 20,4% a 19,1% (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). No obstante, la problemática de la desigualdad sigue siendo tema de debate en América Latina y el mundo.

Según cifras entregadas por el Banco Mundial, el coeficiente de Gini de nuestro país alcanza un 47,7 en 2015 (Banco Mundial, 2018) siendo el más alto de los países pertenecientes a la OCDE. Podemos ilustrar esta cifra con la siguiente frase:

“Los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre” (OCDE, 2015).

A partir de lo anterior, surge la siguiente interrogante ¿Por qué es importante para Chile reducir la desigualdad? Pues porque la desigualdad repercute en el desarrollo económico. En otras palabras, aunque haya un gran incremento en el primer factor, mientras se mantenga una alta tasa de desigualdad económica, la distribución de los ingresos será

heterogénea, lo que provocará que este crecimiento de la economía no se aprecie la realidad. ⁴

1.6.3 Desigualdad laboral en Chile

La desigualdad también influye en la fuerza laboral de un país. A mayor desigualdad económica, mayor desigualdad social, y, por tanto, educacional. Esto provoca que, a las personas pertenecientes a estratos económicos más bajos, se les dificulte hallar empleo estable, y de encontrarlo, estos suelen ser informales o deficientes en su calidad.

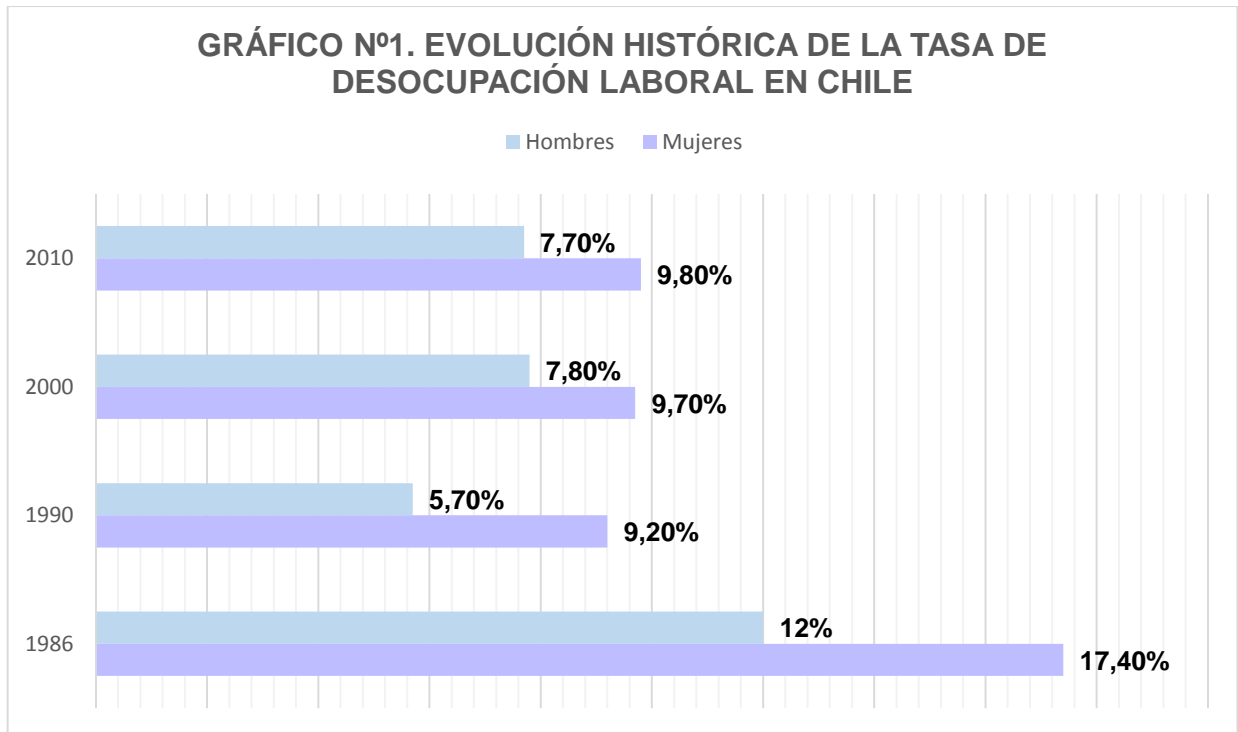
De esta forma, el trabajo informal conlleva una serie de consecuencias, que solo profundizan la brecha de la desigualdad. Entre estas se encuentran: sueldos inferiores al mínimo establecido, precarización laboral, subcontratación, baja o nula protección laboral, o exclusión de las prestaciones sociales básicas, entre otras. Chile cuenta con limitadas normativas legales que protejan a los trabajadores de los efectos de la informalidad y precarización laboral. Este el caso de la fijación del Ingreso Mínimo Mensual (IMM) el cual es sugerido por el Poder Ejecutivo año a año y luego queda sujeto a largas discusiones parlamentarias, generando polémicas que dificultan el proceso.

Como explica la Escuela Laboral y Ciudadana de Derecho UC, *“el monto del IMM va a depender anualmente del momento económico que viva el país, del nivel de empleo y del requerimiento de los principales actores sociales comprometidos: los trabajadores y los empresarios”* (Escuela Laboral y Ciudadana Derecho UC , 2013)

1.6.4 Desocupación laboral según el factor de género:

La tasa de desempleo en 2014 alcanzó un 6,33%, en el siguiente año disminuyó a un 6,28% y posteriormente en 2016, aumentó a un 6,47% (Banco Central de Chile, 2018). Estas cifras se segregan en desocupación laboral de hombres y mujeres; en el siguiente gráfico se representa el comportamiento histórico que han tenido estas variables en Chile.

⁴ Análisis realizado a partir de lo expuesto en el Boletín 2015 de la OCDE “In it together: why less inequality benefits All”

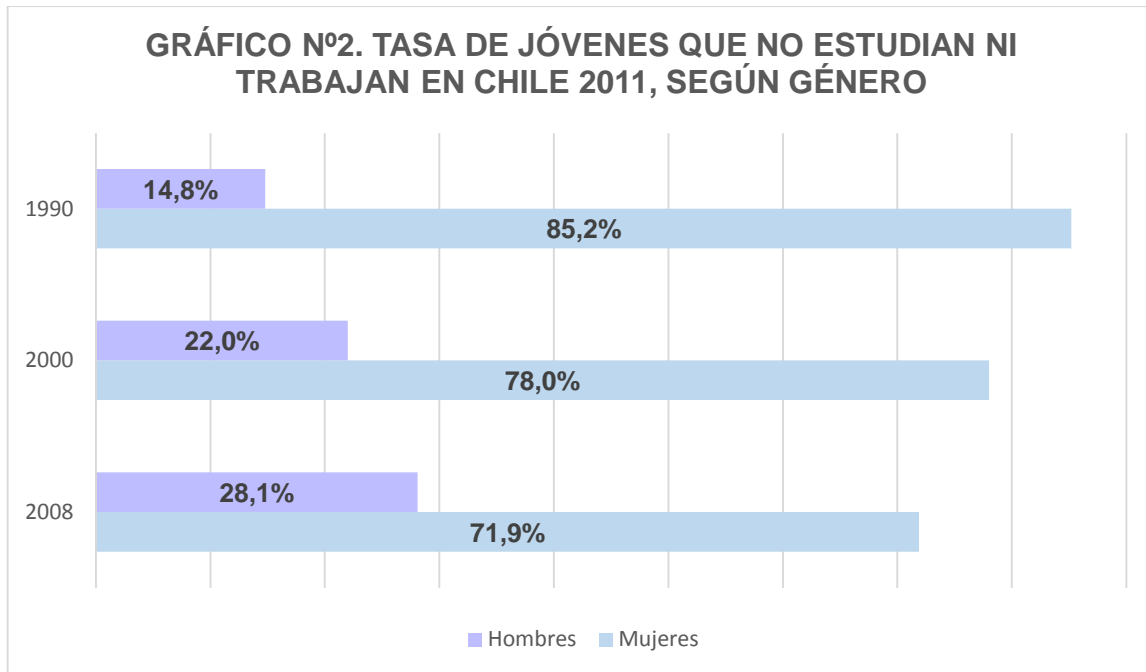


Fuente: Elaboración propia realizado a partir de información presentada en Informe de Desocupación laboral femenina del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

A pesar de que ha comienzo de siglo las cifras de desempleo según sexo disminuyeron, la desocupación femenina sigue prevaleciendo por sobre la masculina. De esta, gran parte corresponden a mujeres de estratos medios y bajos, que optan por empleos informales para no dejar de lado el cuidado del hogar y de sus hijos, y así, de igual manera generar algún tipo de ingreso económico.

1.6.5 Desocupación laboral en relación con el factor etario

Por otra parte, en los últimos años ha adquirido notoriedad una nueva tendencia, los NEETs o NINI, se trata de jóvenes entre 15 y 29 años, que no están cursando la educación formal ni se encuentran inmersos en el mundo laboral. Según cifras de la OCDE, en nuestro país el 30% de las mujeres son NEETs, duplicando el porcentaje masculino (15%) (OCDE, 2015). Gracias a estudios realizados por esta misma entidad, fue posible detectar que este fenómeno se da particularmente, en las mujeres pertenecientes a los grupos socioeconómicamente más vulnerables. En esta misma línea, la cifra chilena de 22%, supera al promedio OCDE de sólo 16% (OCDE, 2015).



Fuente: Elaboración propia realizado a partir de información presentada en Informe de Trabajo y Previsión Social del Ministerio de Desarrollo Social

En el gráfico N° 2 se distingue que, durante la década de 1990, el 85,2% de los jóvenes NINI correspondían al sexo femenino. Esta cifra fue disminuyendo a lo largo de los años para cerrar en el año 2008 con un 71,9%.

Por el contrario, en el caso de los hombres la tasa de desocupación se acrecentó de un 14,8% en 1990 a un 28,1% en 2008.

En el segundo mandato de Michelle Bachelet, la tasa de desocupación alcanzaba un 6,7% según la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (Instituto Nacional de Estadísticas , 2014). En el mismo documento, se evidencia la disminución de la tasa de ocupados de entre 14 a 24 años que era un 25% entre los años 2010- 2013, contrarrestando con un -13% en el periodo de 2014 a 2016. por lo que urgían políticas públicas enfocadas a disminuir el desempleo y reactivar el ámbito laboral.

CAPÍTULO II: INSTITUCIONALIDAD DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DE FOSIS

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es un órgano dependiente del Gobierno de Chile a través del Ministerio de Desarrollo Social. Se crea el 26 de octubre de 1990, bajo el marco de la ley N° 18.989 que fundaba el Ministerio de Planificación. Estará sometido a la supervigilancia del presidente de la República, con quien se relacionará por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación.

2.1. LEY 18.989 Y SU RELACIÓN CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)

La ley N° 18.989/1990 se promulga el 13 de Julio de 1990. Esta legislación crea el extinto Ministerio de Planificación y Cooperación. A pesar de haber sido sustituida por la Ley 20.530, es la normativa oficial que da origen al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

En su Artículo 7° lo define como: (Biblioteca del Congreso Nacional, 1990):

“(...) un Servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deberán coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado, en especial con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional”.

Además, se indica en el Artículo 8° que: *”El Fondo de Solidaridad e Inversión Social podrá usar la sigla "FOSIS" para identificarse en todos sus actos y contratos.*

En cada Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación del país, existirá un funcionario representante del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Su domicilio está en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los que establezca como tales en el país o en el extranjero.

El Artículo 9° explica el *“Cumplimiento de sus objetivos el Fondo podrá financiar en especial actividades cuyas finalidades sean:*

- a) *Contribuir prioritariamente a la erradicación de la extrema pobreza y el desempleo;*
- b) *Preocuparse preferentemente por la situación de grupos de menores ingresos y en estado de riesgo social, en especial de los jóvenes marginados de los sistemas educativos y sin oportunidad laboral o en situación irregular;*
- c) *Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción de los sectores de menores ingresos;*
- d) *Apoyar la participación de los propios afectados por la pobreza en la solución de sus problemas;*
- e) *Diseñar y ejecutar programas y proyectos eficientes para solucionar los problemas de pobreza que incorporen a los organismos públicos, municipales y empresas privadas, y*
- f) *Propender al desarrollo de los sectores más pobres que viven en el área rural, y cuyas actividades sean agropecuarias, pesqueras o mineras, especialmente en lo relativo a transferencia tecnológica, asistencia crediticia, electrificación, agua potable, caminos, sistemas de comunicación, salud y educación, sin perjuicio de las facultades y de las obligaciones que corresponden a los Ministerios respectivos.*

La asignación de los recursos del Fondo deberá considerar, en forma preferente, los requerimientos que provengan de las regiones y localidades que presenten los más elevados índices de aislamiento, marginalidad y pobreza.

Artículo 10.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 34 de la ley N° 18.575, el Fondo podrá entregar la realización de sus actividades mediante convenios con los sectores público o privado.

Aquellos actos jurídicos que tengan por objeto convenir la contratación de personas naturales o jurídicas para la realización de actividades relacionadas con los objetivos del Fondo, deberán sujetarse al siguiente procedimiento.

Existirá un registro público de personas naturales y jurídicas habilitadas para contratar con el Fondo, en el cual se establecerán los requisitos de especialidad, experiencia y

capacidad de gestión para las diferentes categorías de contratos. El decreto supremo que apruebe el registro se publicará en el Diario Oficial.

La incorporación al registro será reglamentada por dicho decreto supremo. La eliminación de personas incorporadas al registro se hará por decreto fundado del Ministerio de Planificación y Cooperación, basado en la pérdida de requisitos o en el incumplimiento de obligaciones contractuales con el Fondo.

Todo convenio o contrato del Fondo que implique transferencia de recursos al sector privado deberá necesariamente efectuarse por intermedio del registro de personas naturales o jurídicas mencionado en los incisos precedentes. En casos calificados y por decreto supremo fundado, podrá contratarse a instituciones o personas ajenas al registro, cuando en él no hubiese entidades con la capacidad o experiencia requeridas.

Las personas naturales o jurídicas que contraten con el Fondo deberán tener su domicilio y experiencia institucional en la región del país en la cual se pretende desarrollar la actividad materia del contrato. Sólo en caso de no existir en la región capacidad y experiencia suficientes para asumir las obligaciones que se pretende contratar, se recurrirá a personas o instituciones de otras regiones. El Intendente de la respectiva región certificará tal circunstancia.

Será obligación de las personas naturales o jurídicas que contraten con el Fondo garantizar, tanto la fiel ejecución de sus obligaciones, así como los anticipos de dineros recibidos, mediante boleta de garantía bancaria o póliza de seguro extendida en favor del Fondo u otra cualquiera modalidad suficiente y adecuada.

Las disposiciones contenidas en los incisos segundo a séptimo del presente artículo no serán aplicables a las instituciones del sector público, Municipalidades y Universidades e Institutos de Educación Superior o de Investigación reconocidos por el Estado.

El Fondo podrá realizar y ejecutar todos los actos jurídicos necesarios para lograr sus objetivos.

Respecto a la institucionalidad y estructura de FOSIS, el Artículo 11 indica:

La dirección del Fondo corresponderá a un Consejo que será la autoridad superior del Servicio.

El Consejo estará integrado por:

- a) El Ministro de Planificación y Cooperación, quien lo presidirá;*
- b) El Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, o su representante;*
- c) Una representante de alguno de los organismos del Estado que desarrolle actividades relacionadas con la mujer, y*
- d) Cuatro Consejeros.*

Los Consejeros señalados en las letras c) y d) serán designados por el Presidente de la República, debiendo incluir entre ellos a un representante de alguna universidad reconocida por el Estado, a un representante de los trabajadores y a otro del sector empresarial.

Los Consejeros no percibirán remuneración alguna en sus funciones de tales.

El Consejo designará un primero y un segundo Vicepresidentes.

Corresponderá al Consejo:

- a) Ejercer las atribuciones, cumplir y hacer cumplir las funciones enunciadas en el artículo 9° de esta ley y las demás que requiera el cumplimiento del objeto del Fondo;*
- b) Aprobar el programa anual de acción y el proyecto de presupuesto del Fondo y sus modificaciones;*
- c) Delegar parte de sus funciones y atribuciones en el Director Ejecutivo, en los demás funcionarios del Fondo, y, para efectos específicos, en comités que al efecto constituya con consejeros, funcionarios o incluso personas ajenas al Consejo,*
- d) Aprobar la organización interna del Fondo y sus modificaciones;*
- e) Designar personal directivo y profesional hasta el grado 8° de la Escala Única de Remuneraciones del Sector Público, y*

f) *Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para el buen funcionamiento del Servicio.*

Respecto al patrimonio del servicio el Artículo 15 establece que:

” El patrimonio del Fondo estará constituido por los bienes muebles e inmuebles que adquiera a título gratuito u oneroso, y en especial por:

a) Los aportes que considere la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación:

b) Los aportes de cooperación internacional que reciba para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el artículo 9°, a cualquier título, incluso los fideicomisos;

c) Las herencias, legados y donaciones que acepte el Consejo, y

d) Los frutos de tales bienes.

Artículo 16.- Las operaciones del Fondo y su patrimonio estarán exentos de todo impuesto, directo o indirecto, de carácter fiscal. Las donaciones que se le efectúen estarán exentas del trámite de insinuación.

Este cuerpo normativo -Ley 18.989- fue derogado en 2011, dando paso a la ley N° 20.530 que crea finalmente, el actual Ministerio de Desarrollo Social.

2.2 LEY N°20.530 Y SU RELACIÓN CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)

En 2010, la ley N° 20.530/2010 surge a raíz de la necesidad de una normativa que sustentara la importancia de la creación e implementación de las políticas públicas y sociales en nuestro país. Es así, como la presente legislación reemplaza el ex Ministerio de Planificación por el Ministerio de Desarrollo Social, haciendo evidente la relevancia de abordar los desafíos sociales que aquejan a la sociedad chilena. Desde la perspectiva del proceso de creación e implementación de las políticas antes explicado, en este periodo se hacía:

“(…) necesaria la presencia de un organismo público que cuente con suficientes competencias para articular el diseño de las políticas sociales en Chile. En efecto, y para lograr dar cumplimiento a los desafíos sociales, es necesaria una institucionalidad que se

avoque prioritariamente al estudio y análisis de la realidad social desde una perspectiva global.” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2011)

Con el fin de lograr lo anterior, la presente ley permite al Ministerio la creación y uso de herramientas que faciliten esta labor, como son la generación de una base de datos integrada de beneficiarios, implementación de evaluaciones ex dure a programas sociales. Así como también un banco integrado de estos, que contendrá datos, características, historia y seguimientos a través del tiempo.

En sus primeras líneas, la ley N°20.530 define en su artículo N°2 los siguientes conceptos (Biblioteca del Congreso Nacional, 2011):

1) Programas Sociales: conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte.

2) Personas o Grupos Vulnerables: aquellos que por su situación o condición social, económica, física, mental o sensorial, entre otras, se encuentran en desventaja y requieren de un esfuerzo público especial para participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional y acceder a mejores condiciones de vida y bienestar social.

Asimismo, define las atribuciones y funciones del presente ministerio en su Artículo 3°, las cuales son principalmente:

a) Estudiar, diseñar y proponer al presidente de la República las políticas, planes y programas sociales de su competencia, en particular las orientadas a las personas o grupos vulnerables y la erradicación de la pobreza, que el Ministerio de Desarrollo Social ejecute por sí o a través de sus servicios públicos dependientes o relacionados.

b) Establecer, previa consulta al consejo de la sociedad civil de la ley N° 20.500 en la forma que establece dicha ley y aprobación del Comité Interministerial de Desarrollo Social a que se refiere el artículo 11, los criterios de evaluación para determinar, entre otros, la consistencia, coherencia y atingencia de los programas sociales nuevos o que planteen reformularse significativamente por los ministerios o servicios públicos, así como su coordinación y complementación con otros programas sociales en ejecución o que planteen implementarse.

c) *Evaluar y pronunciarse, mediante un informe de recomendación, sobre los programas sociales nuevos o que planteen reformularse significativamente, que sean propuestos por los ministerios o servicios públicos, de manera de lograr una coordinación en el diseño de las políticas sociales.*

El informe deberá contener una evaluación, entre otros, de la consistencia, coherencia y atingencia de tales programas sociales, y este análisis será un factor a considerar en la asignación de recursos en el proceso de formulación del proyecto de Ley de Presupuestos.

d) *Colaborar con el seguimiento de la gestión e implementación de los programas sociales que estén siendo ejecutados por los servicios públicos relacionados o dependientes de éste y de otros ministerios, mediante la evaluación de, entre otros, su eficiencia, su eficacia y su focalización. Estos informes de seguimiento de ejecución de los programas sociales deberán ser puestos a disposición del Comité Interministerial de Desarrollo Social.*

e) *Analizar de manera periódica la realidad social nacional y regional de modo de detectar las necesidades sociales de la población e informarlas al Comité Interministerial de Desarrollo Social, para lo cual deberá considerar, entre otros, los antecedentes que al efecto le entreguen los gobiernos regionales. El resultado de los estudios y análisis debe mantenerse publicado en el sitio electrónico del Ministerio de manera permanente, de acuerdo con las normas establecidas en el Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.*

f) *Definir los instrumentos de focalización de los programas sociales, sin perjuicio de las facultades de otros ministerios a estos efectos. Uno o más reglamentos expedidos por el Ministerio de Desarrollo Social, suscritos además por el Ministro de Hacienda, y en su caso por los ministros sectoriales que correspondan, establecerán el diseño, uso y formas de aplicación del o de los referidos instrumentos y las demás normas necesarias para su implementación.*

2.3 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS):

2.3.1 Misión y Visión:

FOSIS tiene como principal misión: *"Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa".* (FOSIS , 2018).

En este mismo contexto, la visión de este servicio es lograr “*Un país sin pobreza, más justo e igualitario*”.

Para lo anterior, FOSIS busca apoyar a las personas de grupos económicamente vulnerables con el fin de mejorar su calidad de vida.

2.3.2 Organización

FOSIS se organiza en 15 direcciones regionales y a su vez, cuenta con 20 oficinas provinciales. Dentro de las direcciones regionales encontramos, primeramente, una directiva compuesta por un jefe regional, asesores, encargado de personas y otro de comunicaciones. Luego la organización se subdivide en Departamento de Administración y Procesos (DAP), y Departamento de Gestión de Programas. El primero se subdivide en encargados de informática, control de gestión y atención ciudadana respectivamente, contador regional y analistas técnicos y auxiliares de servicio. Por otra parte. El Departamento de Gestión (DGP) de Programas es el más extenso, contando con 4 encargados de programas, que controlan el cumplimiento de objetivos de cada uno de estos.

Luego, se encuentran los agentes de desarrollo local, cuya labor es supervisar “en terreno” la ejecución de los programas por parte de las consultoras que los licitan. Posteriormente, se encuentran los asistentes administrativos encargados de aportar la documentación necesaria y efectuar la rendición de cuentas de cada programa.

Esta pirámide jerárquica anteriormente detallada se encuentra en 15 regiones a lo largo de Chile, desde Arica a Punta Arenas con el fin de llevar a cabo la implementación de la totalidad de los programas ofrecidos en la capital.

A continuación, se presenta el organigrama de estructura de cargos del FOSIS Central: (Fondo de Solidaridad e Inversión Social, 2014)

2.3.3 Programas

FOSIS implementa sus programas de acuerdo a 3 ejes de acción:

1. Expansión de capacidades:

- ∞ **Programa Yo Trabajo:** enfocado a beneficiarios que buscan trabajo de tipo dependiente.
- ∞ **Programa Yo trabajo Jóvenes:** asiste a jóvenes vulnerables, que tengan entre 18 a 29 años que quieren acceder a trabajos dependiente o independiente.
- ∞ **Programa Yo Emprendo:** dirigido a microempresarios que deseen hacer crecer su negocio.
- ∞ **Programa Yo Emprendo Semilla:** apunta a usuarios que buscan conformar su propio negocio o microemprendimiento.
- ∞ **Programa de Acción en familia:** orientado al fortalecimiento de familias vulnerables a través de acompañamiento psicológico y monetario.
- ∞ **Programa Yo Apoyo tu Plan Laboral:** tiene como fin principal financiar a los beneficiarios del Subsistema de Seguridad y Oportunidades para favorecer su incorporación al mundo laboral.
- ∞ **Programa de Educación Financiera:** enfocado a beneficiarios y estudiantes, busca enseñar el adecuado uso de los instrumentos financieros, la importancia del ahorro e inversión, entre otras temáticas.
- ∞ **Programa de Acceso al Micro financiamiento:** permite a acceder a los beneficiarios que cuentan con un emprendimiento, a un financiamiento formal con instituciones financieras.

2. Bienestar comunitario:

- ∞ **Programa Más territorio:** tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables del país, para esto se cuenta con el apoyo de otros servicios públicos y de empresas interesadas en el desarrollo local.

- ∞ **Programa de Acción en Comunidad:** tiene como principal propósito fortalecer la vida en comunidad. Para esto lograr esto, se entrega financiamiento a proyectos locales y se entregan herramientas para favorecer el trabajo colaborativo entre los pobladores.
- ∞ **Programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado:** dirigido a organizaciones comunitarias que buscan financiamiento para una iniciativa de inversión productiva.

3. Inversión para las oportunidades:

- ∞ **Programa Autoconsumo:** iniciativa complementaria de los programas del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, busca incentivar la auto provisión, el consumo de alimentos saludables e incentivar la vida sana en las familias más vulnerables.
- ∞ **Programa Habitabilidad:** busca el aumentar la calidad de vida de usuarios a través de iniciativas de mejoramiento de sus viviendas y de su entorno.

CAPÍTULO III: PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES

3.1 CONTEXTO SOCIAL QUE ANTECEDE AL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES

Durante la década de los años 90 en Latinoamérica, se implementa la idea de aumentar el capital humano a través de la capacitación y/o especialización de los trabajadores. Es así como surgen en Chile, estudios que apuntan a la existencia de grupos de jóvenes pobres laboralmente desocupados. Esto sucedía debido a que, no solían contar con las habilidades y/o conocimientos educativos básicos requeridos para ingresar al mundo laboral.

3.2 CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN EL INGRESO DE LOS JÓVENES AL MUNDO LABORAL

Entre las causas que dificultan la inserción laboral de la población joven encontramos:

- ∞ **Altas tasas de deserción del sistema educacional:** Este factor, particularmente, engloba múltiples causas como lo son: situación económica de los padres, embarazo adolescente, búsqueda de trabajo para generar ingresos económicos destinados al núcleo familiar, asistencia en el cuidado de niños pequeños o de parientes enfermos, conflictos sociales, culturales o familiares, etc.

- ∞ **Carencia de redes de apoyo y proliferación de problemáticas sociales en sectores económicamente más vulnerables:** Muchos de estos jóvenes provienen de familias no constituidas, por lo que, no suelen contar con redes de apoyo básicas como lo son familia o amigos. A su vez, las problemáticas sico-sociales como abuso de sustancias ilícitas, violencia y delincuencia suelen producirse con mayor frecuencia en los grupos socioeconómicamente más bajos. Esto se evidencia en el Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile de 2014, que concluye que “*La mayor concentración del consumo (de drogas) se da en población adolescente, joven y vulnerable social*” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014).

- ∞ **Desajustes en la oferta y demanda del mercado:** El mundo laboral chileno resulta especialmente dificultoso para este grupo etario. La mayoría de los empleos solicita certificación educacional, habilidades adquiridas y experiencia en un rubro específico, características con las que estos jóvenes no suelen contar. La

competitividad y liberalidad propia de los mercados inmersos en el sistema capitalista, provoca que las naciones carezcan de políticas económicas que favorezcan el empleo para este grupo etario.

Esto significa, en términos prácticos, que a los jóvenes pertenecientes a esta caracterización se les dificultará encontrar trabajo dependiente. Y de encontrarlo, en la mayoría de los casos, será precario o de calidad deficiente.

∞ **Efectos de la globalización:** El dinamismo del mercado global puede tener efectos negativos respecto a su relación con la inserción laboral de los jóvenes al mundo laboral a nivel latinoamericano. Debido principalmente a que:

“Las economías y los procesos productivos modernos requieren cada vez de más trabajadores de alta productividad y con habilidades laborales más específicas, y por otra, este mismo fenómeno puede provocar una exclusión más permanente de trabajadores con bajos niveles educacionales y calificaciones inferiores (Manuel Castells, 1999)” (Schkolnik, 2005, pág. 17)

3.3 ANTECEDENTES DE POLÍTICAS SOCIALES RELACIONADAS CON EL DESEMPLEO JUVENIL EN CHILE

El creciente interés del gobierno de reducir las cifras de desempleo juvenil desencadena la creación del Programa Chile Joven en 1991, dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Entre sus objetivos específicos se encontraban:

1. Fomentar una actitud positiva hacia el trabajo que motivara el ingreso de los jóvenes al mundo laboral
2. Fortalecer las competencias técnicas y habilidades laborales de los usuarios, acreditando así un nivel de semi clasificación
3. Generar una oferta técnica de capacitación de acuerdo con las necesidades del mercado

El Programa Chile Joven buscaba lograr lo anterior, brindando a los usuarios una serie de cursos teóricos y prácticos, de acuerdo con las demandas del mercado laboral de la época. El presente tenía como *target* a personas que reunieran las siguientes características:

∞ Pertener a los grupos económicamente más desfavorecidos

- ∞ Preferentemente, tener entre 16 a 24 años.
- ∞ Encontrarse desocupado laboralmente o estar buscando trabajo por primera vez
- ∞ No estar cursando la educación formal, excepto si se asiste a cursos vespertinos

En sus inicios, el programa tuvo como principal fin la inserción laboral y social de los jóvenes y para esto, buscaba educar a 100.000 usuarios, la meta por poco se logra, pues entre 1991 y 1995 se capacitó a 99.356 beneficiarios (Aedo & Pizarro, 2006).

Posteriormente, entre 1996 a 2001, el enfoque cambia, centrándose únicamente en la preparación de estos jóvenes para el ingreso al mundo laboral, de acuerdo con las demandas del sector productivo. En la siguiente tabla se indican los beneficiarios anuales de Programa Chile Joven:

Periodo	N° de Beneficiarias (os)
1991	19.055
1992	20.764
1993	27.099
1994	19.962
1995	12.476
1996	18.439
1997	18.504
1998	14.910
1999	4.747
2000	4.260
2001	4.240
Total	164.456

Tabla N°1 Tabla de elaboración propia realizada a partir del Informe de Rentabilidad Económica del Programa de Capacitación Laboral Chile Joven

En el año 2008, la tasa de desempleo en Chile alcanzaba un 7,8% (Instituto Nacional de Estadísticas). Es por esto, que urgía la implementación de políticas públicas que apuntaran a disminuir esta tasa, especialmente en el subgrupo más joven el que resulta particularmente vulnerable.

Según resultados de la Encuesta CASEN del año 2006, de un total de 16.114.983 habitantes, 1.326.840 (13,2%) personas de entre 0 a 29 años se encontraban en situación de indigencia o pobreza en nuestro país (Ministerio de Desarrollo Social, 2008). Esto se suma a la tasa de desempleo juvenil que en 2010 alcanzó al 15%, doblando la nacional de un 7% (Universidad de Chile , 2015).

Entre las causas que explican estas cifras se encuentran principalmente: la deserción educacional de los jóvenes perteneciente a grupos vulnerables, así como también, la deficiente calidad de la educación a la que tienen acceso. Lo anterior, suele derivar en un futuro marcado por la inestabilidad y precarización laboral y en caso extremos en violencia, delincuencia y drogadicción.

3.4 LA DESOCUPACIÓN LABORAL EN CHILE TIENE ROSTRO DE MUJER

La situación de las mujeres jóvenes resulta particularmente más compleja, debido al machismo imperante en nuestro país que les atribuye el cuidado del hogar y de los niños, esto se acrecienta si se considera que la mayoría de las usuarias desocupadas son o fueron madres adolescentes. A pesar de que las cifras de embarazos adolescentes han disminuido en los últimos años, “Desde 2013 a 2016 la cifra de embarazos adolescentes disminuyó en 10.943 casos” (Mena, 2017) resultan de vital importancia para entender el fenómeno de la desigualdad multidimensional que afectan a nuestro país desde sus inicios. Como se evidencia el documento de “Diagnóstico de embarazo en la adolescencia en Chile” del Ministerio de Salud en conjunto con FLACSO CHILE (Claudia Dides, M. Cristina Benavente, & José Manuel Morán, 2008):

“El vínculo entre embarazo en la adolescencia y pobreza es correlacional, por cuanto la mayor prevalencia de maternidad adolescente fuera del matrimonio, la deserción del sistema educacional asociada antes o después del embarazo, la inserción precaria en el mercado laboral y el posible vínculo con la transmisión intergeneracional de patrones de maternidad adolescente, generan las condiciones para que los hogares formados por madres adolescentes posean características de vulnerabilidad social y económica desde su génesis” (Palma, 2001)

3.5 PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES

3.5.1 Aspectos generales del Programa Yo Trabajo Jóvenes

Debido a la urgencia de contar con políticas públicas que ayudaran a combatir la desigualdad económica, a través del trabajo dependiente o independiente, es que, en 2008, se crea el programa de FOSIS Yo Trabajo Jóvenes. El programa tiene como población objetivo a jóvenes entre 18 a 29 años pertenecientes a los grupos de ingresos más bajos.

De acuerdo con los informes de Seguimiento elaborados por el Banco de Programas Sociales, Yo Trabajo Jóvenes tiene como fin principal: *“Contribuir a que los jóvenes mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales”*. (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016)

El programa tiene como propósito general que *“Los Jóvenes vulnerables mejoran sus condiciones de empleabilidad a través de la elaboración de un Plan de Inserción Laboral Individual o de programas de capacitación laboral o de emprendimiento, cuando la inserción laboral no sea posible”*

3.5.2 Estrategia de intervención del Programa Yo Trabajo Jóvenes

Respecto a la estrategia de intervención está orientada al mejoramiento de competencias de empleabilidad, la búsqueda activa de empleo y asistir a los jóvenes en su ingreso al mundo laboral. La intervención tiene una duración de hasta 7 meses.⁵

Para efectuar este ciclo estratégico, FOSIS cuenta con la ayuda de distintos ejecutores, los que se resumen en la siguiente tabla:

⁵ Información obtenida de acuerdo a los Informes de Seguimiento del Programa YTJ elaborados por el Ministerio de Desarrollo Social en distintos periodos

Organizaciones con fines de lucro

- Bancos, Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), Organismos Colaboradores Sename

Organizaciones sin fines de lucro

- Fundaciones, federaciones, organizaciones sociales, comunitarias, deportivas

Municipios

- Oficina Municipal de Información laboral (OMIL)

Los ejecutores designados a través de licitación pública, están a cargo de llevar a cabo el procedimiento de intervención. Esta consta de dos etapas, una formativa y otra de ejecución del plan labora.

Respecto a la etapa formativa se enfoca en desarrollar planes personalizados para entrenar habilidades y destrezas de los jóvenes para que logren insertarse laboralmente. Para esto, se realizan módulos en donde se trabajan competencias de empleabilidad, la efectividad personal y comunicación.

Para lograr lo anterior, se cuenta con una programación de talleres interactivos, que buscan desarrollar al máximo el potencial de los beneficiarios. Entre las temáticas a tratar, se encuentran:

- ∞ Aplicación de Test de diagnóstico, definición de la perspectiva de futuro laboral de cada usuario y usuaria.
- ∞ Definición de metas y competencias de empleabilidad,
- ∞ Análisis e identificación del entorno laboral en el que quiere desea insertarse cada beneficiario (ofertas laborales de trabajo dependiente o independiente), así como también de los pros y contra de cada uno de estos.

∞ Individualización de las redes de apoyo con las que cuenta cada usuario, tanto en el ámbito familiar, de salud, educacional, etc.

∞ Puntualización de la resolución laboral y plan de acción al término del programa.

Esta fase finaliza con un plan de inserción laboral y financiamiento según los requerimientos de los beneficiarios

La segunda etapa está enfocada al ingreso de los jóvenes al mundo laboral. Para esto se realiza el acompañamiento y seguimiento al Plan de Inserción Laboral de cada usuario.

Los beneficiarios son idealmente derivados a puestos de trabajo dependiente, de no ser así, se les potencia para llevar a cabo ocupaciones de tipo independiente o autoempleo. Posteriormente, el beneficiario debe asistir a alguno de los programas de empleabilidad (capacitación, nivelación de estudios, entre otros).

En esta fase es deber del ente ejecutor poner en contacto al usuario con la red de instituciones que puedan aportar y sean de interés del usuario.

En cuanto al final de la intervención, los informes de análisis del programa declaran que:

“Se le debiera realizar el seguimiento respectivo, como también la realización de un plan individual en lo referente a la Formación Laboral. La diferenciación por componente y monto es referencial, dado que es un programa que dura hasta 7 meses, lo que implica adaptación regional de meses y productos”. (Banco Integrado de Programas Sociales, 2017)

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO

4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los resultados de la implementación del Programa “Yo Trabajo Jóvenes” del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de la Quinta Región de Valparaíso durante el periodo 2014-2016?

4.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

La problemática por tratar en esta investigación radica en las altas cifras de desocupación laboral entre los jóvenes chilenos, específicamente en la Región de Valparaíso.

En la década del 2000, una de las medidas estatales implementadas para amortiguar este fenómeno fue el Programa “Yo Trabajo Jóvenes”. El cual no mejoraría la situación laboral de los usuarios, esto se evidencia en las cifras de desempleo juvenil en nuestro país, las cuales no han disminuido desde su implementación.

La presente investigación postula realizar una caracterización usuaria de los participantes del Programa en la V Región, estudio hasta el momento inexistente a nivel local. Esto con el propósito de identificar y definir el perfil de los beneficiarios, para así elaborar propuestas de mejoramiento programático acordes con la realidad local.

4.3 OBJETIVOS GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

∞ **Objetivo general:** Analizar el Programa “Yo Trabajo Jóvenes” del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de la Quinta Región de Valparaíso durante el periodo 2014-2016.

∞ **Objetivos específicos:**

1. Describir el concepto de políticas públicas y sus características
2. Definir el concepto de problema público y sus características
3. Definir la institucionalidad del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
4. Describir el Programa Yo trabajo Jóvenes

5. Mencionar los indicadores de cumplimiento del Programa YTJ durante el periodo 2014-2016
6. Determinar los resultados de la implementación del Programa YTJ a nivel local, durante los años 2014,2015,2016
7. Establecer conclusiones que aporten al mejoramiento de la ejecución del programa YTJ en la región

Para la presente investigación se utilizará como metodología un enfoque mixto, el cual es definido como:

“un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1998, pág. 546)

En concordancia con lo anterior, el enfoque cualitativo es empleado en la contextualización del programa y en la caracterización usuaria. En cambio, el enfoque cualitativo es utilizado en el análisis de las distintas variables.

Por otra parte, el enfoque a utilizar será de tipo exploratorio. El cual se adopta cuando:

“El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1998, pág. 79)

4.4 VARIABLES DEL ESTUDIO:

Este estudio inicia con una contextualización del Programa Yo Trabajo Jóvenes como política social, a nivel nacional y local. Posteriormente se da paso al análisis de las variables sociales y económicas que conformar la caracterización del usuario a nivel local.

Las variables por analizar son las evaluadas en los test de línea base aplicados al inicio del Programa Yo Trabajo Jóvenes. En el periodo 2014 – 2016 se identifican las siguientes variables en común:

- ∞ Sexo
- ∞ Edad
- ∞ Comuna
- ∞ Porcentaje de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares o puntaje de la ex Ficha de Protección Social
- ∞ Número de Menores a cargo
- ∞ Deserción escolar

4.5 RESULTADOS ESPERADOS:

Esta investigación, primeramente, contextualiza y describe el Programa Yo Trabajo Jóvenes para luego enfocarse en la ejecución a nivel regional. A través del análisis de las características socioeconómicas de los usuarios del periodo 2014-2016, se busca definir el perfil usuario local y demostrar que la realidad del programa a nivel regional dista de lo acontecido en otros territorios del país.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE VARIABLES CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DESDE 2013 A 2016.

Como anteriormente se mencionó, el Programa Yo Trabajo Jóvenes es creado por FOSIS en 2008. Sin embargo, para efectos de esta investigación se analizará la implementación del programa durante los años 2014, 2015 y 2016, tanto a nivel nacional como local.

5.1 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2014

5.1.1 Contexto laboral en Chile año 2014

Durante el 2014, el desempleo en el país alcanzó un 6,4%. Esta cifra se descompone en una tasa promedio anual de desocupación femenina de un 6,9% contra un 6% proveniente del grupo masculino (Banco Central de Chile, 2018). Según el Informe de Situación en la Fuerza de Empleo 2014 que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas, el desempleo juvenil alcanzó un 21,4% en los hombres y un 25,1% en las mujeres (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018).

Trimestres	Ocupados (Miles)	Tasa de desocupación
Noviembre- Enero	7915,41	6,1
Diciembre- Febrero	7943,26	6,1
Enero- Marzo	7894,77	6,5
Febrero – Abril	7921,87	6,1
Marzo – Mayo	7883,90	6,3
Abril – Junio	7853,60	6,5
Mayo – Julio	7819,68	6,5
Junio – Agosto	7802,50	6,7
Julio – Septiembre	7850,50	6,6
Agosto – Octubre	7850,80	6,4
Septiembre -Noviembre	7894,84	6,1
Octubre – Diciembre	8.013,72	6,0
Noviembre – Enero	8.003,05	6,2

Tabla N°2 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir del Boletín Informativo Trimestral de Empleo de INE

5.1.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

El Programa YTJ en 2014 contó con un presupuesto vigente de \$1.428.949 (en miles de pesos (M\$)), aunque para llevarlo a cabo se utilizaron M\$1.422.500. Logrando así, una ejecución presupuestaria de un 99,55% en 2014 (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016).

Bajo este contexto, la intervención a nivel nacional apuntó a una población objetivo de 2.530 personas. Este grupo estaba principalmente conformado por jóvenes priorizados según sus puntajes obtenidos en la Ficha de Protección Social. Así también, se otorgaron 1300 cupos a individuos derivados de Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Según cifras del Banco de Programas Sociales, en 2014, se alcanzó un total de 2.652 beneficiarios (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016). Esto significa que el programa tuvo una cobertura de 104.82% durante el año 2014.

Por otra parte, los indicadores de desempeño a nivel nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en 2014, fueron los siguientes:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Porcentajes
Porcentaje de usuarios que finalizan su intervención con desenlace dependiente	$(\text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año } t \text{ con desenlace dependiente} / \text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año } t) * 100$	42,10%
Porcentaje de inserción en el mercado laboral o derivados a programas de inserción laboral o generación de ingresos	$(\text{Número de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos el año } t / \text{Número total de jóvenes atendidos por el programa el año } t) * 100$	71,62%
Porcentaje de cobertura	$(\text{Beneficiarios efectivos año } t / \text{Población potencial año } t) * 100$	10,62%

Tabla N°3, Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en el Banco de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social.

5.1.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

En este periodo, el programa ejecutado en la región de Valparaíso contó con 112 participantes pertenecientes a diversas comunas de la región. De estos, 89 eran mujeres y 23 correspondían a hombres.

Al momento de realizar la evaluación inicial, la mayoría de los usuarios declararon vivir en zonas urbanas y sólo 13 personas dicen residir en territorios rurales.

5.1.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

Respecto a la temática etaria, como se mencionó anteriormente, el Programa está orientado a jóvenes entre 18 y 24 años. Sin embargo, durante el año 2014, los participantes de la región se ubicaron entre los 17 y 30 años, distribuyéndose de la siguiente manera:

Edad	Mujeres	Hombres	Total
17	1	0	1
18	7	3	10
19	11	8	19
20	10	2	12
21	9	3	12
22	8	3	11
23	7	2	9
24	8	1	9
25	7	0	7
26	5	1	6
27	4	0	4
28	7	0	7
29	4	0	4
30	1	0	1
Total	89	23	112

Tabla N°4 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Como se visualiza en la tabla, la mayoría de los beneficiarios regionales - 89 personas - tienen entre 18 a 25 años. En el grupo femenino, el 75,2% tiene edades dentro de ese rango, contra un 96% en el caso de los hombres. Según lo anterior, podemos afirmar que, en 2014, el programa logró cumplir con el propósito de convocar jóvenes dentro del parámetro etario que establece en sus objetivos programáticos e institucionales.

5.1.5 Análisis de la variable relacionada con el lugar de residencia de los usuarios a nivel regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

Otro factor por evaluar es el territorio donde residen los participantes, los cuales provienen de distintas comunas de la Región de Valparaíso y en la época, se distribuyeron de la siguiente manera:

Comuna	Mujeres	Hombres	Total
Con Con	5	0	5
Limache	1	0	1
Olmué	2	1	3
Quilpué	16	10	26
San Felipe	13	5	18
Santa María	7	0	7
Valparaíso	28	6	34
Villa Alemana	1	1	2
Viña del Mar	16	0	16
Total	89	23	112

Tabla N°5 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De acuerdo con la tabla, es posible determinar que la gran parte de los usuarios del programa en 2014, procedían de las ciudades de: Valparaíso (30,3%), Quilpué (23,2%) y San Felipe (16%). En contraparte, las comunas que contaron con menos participación en ese periodo fueron Villa Alemana (1.7%) y Limache (1%).

5.1.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

Otro aspecto que analizar, es la caracterización socioeconómica de los beneficiarios. La Ficha de Protección Social (FPS) era el instrumento utilizado en ese periodo para identificar y categorizar la situación socioeconómica de las personas.

Para esto, se analizaban diversos aspectos de las familias, como por ejemplo el número de integrantes, y sus edades, remuneraciones y otros ingresos económicos, nivel educacional de sus miembros, entre otros. De acuerdo con esto, se les otorgaban puntajes y se les clasificaba en uno de estos 5 quintiles:

- ∞ Primer quintil: de 2.072 a 8.500 puntos.
- ∞ Segundo quintil: de 8.501 a 11.734 puntos.
- ∞ Tercer quintil: de 11.735 a 13.484 puntos.
- ∞ Cuarto quintil: de 13.485 a 14.557 puntos.
- ∞ Quinto quintil: 14.558 o más puntos

Los beneficiarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en 2014 obtuvieron los siguientes puntajes en la Ficha de Protección Social:

Puntaje Ficha de Protección Social (FPS)	Mujeres	Hombres	Total	Quintiles
[0 - 1.000]	0	0	0	Primer Quintil
[2.000 - 3.000]	39	6	45	Primer Quintil
[3.000 – 4.000]	20	7	27	Primer Quintil
[4.000 – 5.000]	7	2	9	Primer Quintil
[5.000 – 6.000]	9	3	12	Primer Quintil
[6.000 – 7.000]	3	2	5	Primer Quintil
[7.000 – 8.000]	2	3	5	Primer Quintil
[8.000 – 9.000]	5	0	5	Segundo Quintil
[9.000 - 10.000]	2	0	2	Segundo Quintil
[10.000 - 11.000]	2	0	2	Segundo Quintil
Total	89	23	112	

Tabla N°6 Fuente: Tabla elaboración propia realizada con información obtenida en FOSIS

Es posible desprender que el 92% de los jóvenes beneficiados pertenecen al primer quintil (Q1) mientras sólo 8 % se ubica en el segundo quintil. Esto responde a una de las premisas principales del programa y del organismo, que es precisamente asistir a personas económica y socialmente vulnerables.

5.1.7 Análisis de la variable relacionada con los menores que integran las familias a las que pertenecen los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

Otra variable que evaluar es el cuidado de niños dentro de las familias, lo que muchas veces constituye una dificultad para los beneficiarios al momento de capacitarse o conseguir empleo. Debido a esto, FOSIS incluye en sus intervenciones el cuidado infantil para los menores a cargo de los usuarios.

Respecto a este tópico es posible obtener las siguientes cifras:

N° de menores de edad a cargo	Mujeres	Hombres	Total
0	18	20	38
1	37	1	38
2	24	2	26
3	8	0	0
4	2	0	2
Total	89	23	112

Tabla N°7 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

En la tabla se evidencia que gran parte de los jóvenes afirma tener niños a su cargo. El 57% cuida de 1 a 2 menores, mientras el 2% tiene 4 o más chicos en su hogar. En contraparte, el 34% declara que su unidad familiar no cuenta con menores de edad.

5.1.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2014

Otro factor que incide en la desocupación laboral de los usuarios es el nivel escolar y deserción educacional. Las cifras obtenidas en la evaluación de esta temática son:

Tiempo de abandono del sistema escolar	Mujeres	Hombres	Total
No desertó	51	13	64
Menos de 1 año	1	2	3
Entre 1 a 2 años	4	6	10
Más de 2 años	33	2	35
Total	89	23	112

Tabla N°8 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De la tabla es posible identificar que los participantes del Programa en su mayoría (57%) no abandonaron la educación formal. Sin embargo, la segunda mayoría (31%) tiene una deserción escolar importante de 2 o más años, acrecentándose en el caso de las mujeres (29%). Esto evidencia una brecha educacional importante en grupos de jóvenes de similar edad y condición socioeconómica.

5.2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2015

5.2.1 Contexto laboral en Chile año 2015

El año 2015 culmina con una tasa de desempleo del 5,8%, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas. La disposición de las tasas de desocupación laboral entre hombres y mujeres se refleja en la siguiente gráfica:

Trimestres	Mujeres	Hombres	Total
Noviembre- Enero	7,0	5,6	6,2
Diciembre- Febrero	6,9	5,6	6,1
Enero- Marzo	7,3	5,4	6,1
Febrero – Abril	7,2	5,4	6,1
Marzo – Mayo	7,8	5,7	6,6
Abril – Junio	7,4	5,9	6,5
Mayo – Julio	7,3	6,1	6,6
Junio – Agosto	6,9	6,2	6,5
Julio – Septiembre	6,9	6,1	6,4
Agosto – Octubre	6,5	6,2	6,3
Septiembre -Noviembre	6,1	6,0	6,1
Octubre – Diciembre	5,8	5,8	5,8
Noviembre – Enero	6,4	5,4	5,8

Tabla N°9 Fuente: Tabla de elaboración propia realizada a partir del Boletín Informativo Trimestral de Empleo de INE

5.2.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

El programa YTJ tuvo en 2015, una población potencial de 24.969 personas, de ellas la población objetivo fue de 2.571 personas y de esta se desprenden un total de 2.337 beneficiarios a nivel nacional (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016). Esto significa que en 2014 se logró un 90.8% de cobertura programática.

Los indicadores de desempeño orientados a evaluar la cobertura del programa y la situación de los usuarios luego de la intervención develan los siguientes datos:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Porcentajes
Indicador H: Porcentaje de usuarios que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente	$(\text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente} / \text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año t}) * 100$	48,40%
Porcentaje de inserción en el mercado laboral o derivados a programas de inserción laboral o generación de ingresos	$(\text{Número de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos el año t} / \text{Número total de jóvenes atendidos por el programa el año t}) * 100$	75,10%
Porcentaje de cobertura	$(\text{Beneficiarios efectivos año t} / \text{Población potencial año t}) * 100$	9,36%

Tabla N° 10 Fuente: Tabla de elaboración propia realizada a partir de información obtenida en el Banco de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social

En comparación a las cifras del año 2014, se distingue un alza en los 2 primeros indicadores. El primero da cuenta de un de 42,10% a un 48,40%, es decir, un aumento de 6 puntos respecto a los jóvenes que finaliza la intervención. Asimismo, en el año 2015, también aumenta el número de jóvenes que ingresan al mercado laboral provenientes de programas de inserción, esta tasa se acrecienta de un 71,62% a 75,10%.

No obstante, el porcentaje de cobertura disminuye de un 10,62% a un 9,36% en 2015. Esto evidencia la baja en el número de beneficiarios, que en 2014 alcanzaban los 2.652 y en 2015 llegan sólo a 2.337 usuarios.

Respecto al presupuesto anual vigente del programa YTJ, se observa un incremento de M\$ 1.428.949 en 2014, a M\$ 1.449.784 en 2015. A su vez, el presupuesto ejecutado también aumenta M\$ 1.422.500 a M\$ 1.448.885 ese mismo año (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016). Esta alza fue producto de aportes realizados por la Subsecretaría de Servicios Sociales, que realizó una transferencia de M\$801.731 con el propósito de garantizar la asistencia de jóvenes que procedían del Subsistema de Seguridad y Oportunidades o de Chile Solidario.

5.2.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

En el contexto regional, el programa YTJ contó con un presupuesto ejecutado de M\$143.520. A su vez, contó con una participación de 110 personas, de ellos 83 eran mujeres y 27 correspondían a hombres.

De la totalidad de participantes sólo 4 declara vivir en zonas rurales de la Región de Valparaíso.

5.2.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

Respecto a las edades de los usuarios, se consiguieron los siguientes resultados:

Edades	Mujeres	Hombres	Total
17	2	2	4
18	13	3	16
19	10	7	17
20	6	6	12
21	8	2	10
22	7	0	7
23	7	3	10
24	8	0	8
25	7	3	10
26	3	1	4
27	6	0	6
28	4	0	4
29	1	0	1
30	1	0	1
Total	83	27	110

Tabla N° 11 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

A partir de la tabla N° 11 es posible identificar que gran parte de los participantes (73%) cumple con el rango etario preferencial que establece el programa en sus bases institucionales, es decir, entre 18 a 24 años. El 71% de las mujeres y el 77% de los hombres, cumplen esta condición.

5.2.5 Análisis de la variable relacionada con el lugar de residencia de los usuarios a nivel regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

Otro factor que evaluar es el lugar de residencia de los usuarios. De este se obtienen los datos presentados en la tabla a continuación:

Comuna	Mujeres	Hombres	Total
Calera	9	1	10
Hijuelas	4	2	6
Nogales	3	2	5
Putendo	5	5	10
Quillota	9	4	13
Quilpué	9	2	11
Santa María	8	3	11
Valparaíso	14	2	16
Villa Alemana	13	0	13
Viña del Mar	9	6	15
Total	83	27	110

Tabla N°12 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Durante el año 2015, el Programa busca expandir su cobertura, descentralizándose e incorporando a las comunas de Calera, Hijuelas, Nogales y Putaendo. Asimismo, FOSIS decide suprimir la ejecución del Programa en Con Con, Olmué y Limache debido a su cercanía geográfica con las ciudades de Valparaíso y Viña del mar

Como se evidencia en la tabla, los participantes suelen provenir mayoritariamente de las localidades más pobladas, como es el caso de Valparaíso (14,5%), Viña del Mar (13,6%), Quillota (11,8%) y Villa Alemana (11,8%). Cabe recalcar que, en las comunas incorporadas durante ese periodo, no se evidencia una diferencia importante en comparación al número de beneficiarios de ciudades grandes como son Viña del Mar o Valparaíso. Es decir, en 2015, los territorios recientemente incorporados obtienen números similares de participantes en comparación a las grandes ciudades.

5.2.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

Respecto a la condición socioeconómica de los usuarios de 2015, los resultados que se obtuvieron fueron:

Puntaje Ficha	Mujeres	Hombres	Total	Quintil
[0 -1.000]	0	0	0	0
[2.000 - 3.000]	30	8	38	Primer Quintil
[3.000 – 4.000]	27	7	34	Primer Quintil
[4.000 – 5.000]	8	5	13	Primer Quintil
[5.000 – 6.000]	3	2	5	Primer Quintil
[6.000 – 7.000]	4	0	4	Primer Quintil
[7.000 – 8.000]	2	2	4	Primer Quintil
[8.000 – 9.000]	4	2	6	Segundo quintil
[9.000 - 10.000]	1	0	1	Segundo quintil
[10.000 – 13.000]	4	1	5	Segundo quintil
Total	83	27	110	

Tabla N°13 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Como se aprecia en la tabla, la mayoría de los jóvenes usuarios (90%) pertenecen al primer quintil.

En el año 2014, 9 personas son categorizadas en el Segundo Quintil, mientras que, en 2015 estas personas aumentan a 12. Esto resulta llamativo ya que, en el primer año, el total de usuarios suman 112, y en 2015 disminuyen a 110.

De igual manera, si se contabilizan ambos grupos aún se cumpliría con la premisa de que el programa se enfoque en atender sólo al 40% de las familias más vulnerables.

5.2.7 Análisis de la variable relacionada con los menores que integran las familias a las que pertenecen los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

Respecto a la variable que dice relación al número de niños que cada usuario tiene a cargo, se observa lo siguiente:

N° de menores de edad a cargo	Mujeres	Hombres	Total
0	27	21	48
1	31	4	35
2	19	2	21
3	4	0	4
4	2	0	2
Total	83	27	110

Tabla N°14 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De la gráfica anterior es posible desprender que el 43,6% de los jóvenes no cuenta con menores a su cargo. Sin embargo, la generalidad indica que la mayoría de ellos tiene al menos un niño perteneciente a su unidad familiar (56,3%).

5.2.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

Respecto a la variable que responde al tiempo de deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes 2015, se categorizó que:

Tiempo de abandono del sistema escolar	Mujeres	Hombres	Total
No desertó	50	21	71
Menos de 1 año	3	5	8
Entre 1 a 2 años	7	0	7
Más de 2 años	23	1	24
Total	83	27	110

Tabla N°15 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De acuerdo con la tabla N° 15, es posible identificar que gran parte de los jóvenes no presenta lagunas en el transcurso de su educación formal. Esta cifra aumenta de un 57,1% a un 64,5% en 2015, a pesar de que la cantidad de participantes en el último año disminuyó ligeramente. Por otra parte, el porcentaje de usuarios que tienen más de 2 años de deserción escolar también disminuye de un 31,2% a un 21,8% durante ese año.

5.2.9 Análisis de la variable relacionada con la inserción laboral post intervención de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2015

El 2015, se incorpora una nueva variable la cual se encarga de medir la inserción laboral de los jóvenes posterior a la intervención. De esta se obtienen los siguientes resultados:

Inserción Laboral luego del Programa	Mujeres	Hombres	Total
Dependiente	14	8	22
Independiente	31	11	42
No fue inserta/o	31	3	34
No hay datos	7	5	12
Total	83	27	110

Tabla N°16 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De la tabla N° 16 es posible concluir que un 58% de los participantes consiguió un empleo de tipo dependiente o independiente luego de la intervención. Sin embargo, 46 usuarios no lograron establecerse en el mundo laboral. Considerando que este grupo representa el 42% del total de participantes de la quinta región, resulta relevante tomarlo en consideración a la hora de evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa en regiones.

5.3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES EN EL AÑO 2016

5.3.1 Contexto laboral en Chile año 2016

Durante el año 2016, la tasa de desempleo nacional aumenta a un 6,2%, reflejando un alza en comparación con la de 2015, que concluyó en un 5,8% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017). Las variaciones anuales de esta cifra se registraron en la siguiente tabla:

Trimestres	Mujeres	Hombres	Total
Noviembre- Enero	6,4	5,4	5,8
Diciembre- Febrero	6,8	5,3	5,9
Enero- Marzo	7,2	5,6	6,3
Febrero – Abril	7,1	5,9	6,4
Marzo – Mayo	7,3	6,4	6,8
Abril – Junio	7,3	6,6	6,9
Mayo – Julio	7,5	6,9	7,1
Junio – Agosto	7,3	6,6	6,9
Julio – Septiembre	7,2	6,4	6,8
Agosto - Octubre	7,0	6,0	6,4
Septiembre - Noviembre	6,7	5,9	6,2
Octubre – Diciembre	6,4	5,8	6,1
Noviembre - Enero	6,5	6,0	6,2

Tabla N° 17 Fuente: Tabla elaborada a partir del Boletín Informativo Trimestral de Empleo de INE

5.3.2 Contexto Nacional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

Según Informes de Seguimiento del Ministerio de Desarrollo Social, el Programa YTJ en su versión 2016, tuvo una población objetivo de 2.556 personas. No obstante, sólo alcanzó a atender a 2.040 usuarios. Esto refleja una disminución en la cobertura, ya que el total de beneficiarios sumó un 2.337 en 2015. (Banco Integrado de Programas Sociales, 2017). Esto significa que en 2014 se logró un 79.8% de cobertura programática.

En 2016, el programa se adjudicó un presupuesto de M\$1.514.425, ejecutando finalmente \$ 1.513.153 a nivel nacional. De este monto, M\$ 176.332 fueron otorgados a la Región de Valparaíso (Banco Integrado de Programas Sociales, 2017).

Respecto a los indicadores programáticos en 2016, se obtienen los siguientes porcentajes:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Porcentajes
Porcentaje de inserción en el mercado laboral o derivados a programas de inserción laboral o generación de ingresos.	$(\text{Número de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos el año } t / \text{Número total de jóvenes atendidos por el programa el año } t) * 100$	78,63%
Indicador H: Porcentaje de usuarios que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente.	$(\text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año } t \text{ con desenlace dependiente} / \text{Número de usuarios que finalizan su intervención el año } t) * 100$	35,67%
Porcentaje de cobertura	$(\text{Beneficiarios efectivos año } t / \text{Población potencial año } t) * 100$	0,22%

Tabla N° 18, Fuente: Tabla de elaboración propia realizada a partir de información obtenida en el Banco de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social

En comparación al año anterior, el segundo indicador disminuyó de un 48,40% en 2015 a un 35,67% en 2016. Esto evidencia que los usuarios que concluyen la intervención y finalizan con desenlace dependiente, decrecen entre un periodo y otro, lo que amenaza el cumplimiento de los objetivos establecidos en las bases del programa.

El porcentaje de cobertura también disminuye entre un año a otro, de un 9,36% a un 0,22%, esto se relaciona con la baja en el total de usuarios del programa que hubo entre ambas fechas.

5.3.3 Contexto Regional del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

En 2016, el programa tuvo una participación regional de 118 beneficiarios, entre ellos 100 mujeres y 18 hombres. De estos, 3 personas declaran pertenecer a una etnia, entre ellas mapuche (1), diaguita (1) y aymara (1).

La mayoría de los participantes expresan que habitan en zonas urbanas, sin embargo, 9 personas declaran vivir en zonas rurales.

5.3.4 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

Respecto al factor Etario, Se Obtuvieron Los Siguietes Resultados:

Edad	Mujeres	Hombres	Total
18	6	4	10
19	12	2	14
20	7	1	8
21	11	1	12
22	10	1	11
23	6	1	7
24	8	1	9
25	6	1	7
26	13	0	13
27	7	2	9
28	4	2	6
29	8	1	9
30	2	1	3
Total	100	18	118

Tabla N°19 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De lo anterior, es posible desprender que 71 participantes (60%) tienen entre 18 a 24 años, por lo que, coinciden con las edades objetivo a las que apunta el programa. En el

caso de las mujeres, el 66% cumple con esta condición, en el caso masculino, la cifra aumenta a un 67%.

5.3.5 Análisis de la variable etaria a nivel regional de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

Como se ha visto a lo largo de este análisis, los usuarios del programa a nivel regional provienen de distintas comunas. De acuerdo con los datos otorgados sobre esta variable, se elaboró la siguiente tabla:

Comuna	Mujeres	Hombres	Total
Calera	9	1	10
Calle larga	6	6	12
Quillota	15	2	17
Quilpué	10	1	11
Rinconada	19	2	21
Valparaíso	26	3	29
Viña del Mar	15	3	18
Total	100	18	118

Tabla N°20 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Según la tabla N° 20 es posible indicar que en 2016, el programa se suspende en las comunas de Hijuelas, Nogales, Putaendo, Santa María y Villa Alemana, presuntamente por los escasos de usuarios y cercanía con las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

De la tabla es posible identificar que la gran parte de los usuarios proviene de: Valparaíso (24,5%), Rinconada (17,7%), Viña del Mar (15,2%) y Quillota (14,4%) respectivamente. Con estos datos es posible rectificar la cifra presentada anteriormente, que indica que el 7,62% de los proviene de territorios urbanos.

5.3.6 Análisis de la variable relacionada con la condición socioeconómica los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

En 2015, la Ficha de Protección Social es modificada y reemplazada por el Registro Social de Hogares. Este instrumento se realiza en base a la Calificación Socioeconómica (CSE), indicador porcentual que sitúa a las familias en distintos tramos de calificación socioeconómica, de la siguiente manera:

Tramo	Descripción
40	Hogares que pertenecen del 0% al 40% de menores ingresos
50	Hogares que pertenecen del 41% al 50% de menores ingresos
60	Hogares que pertenecen del 51% al 60% de menores ingresos
70	Hogares que pertenecen del 61% al 70% de menores ingresos
80	Hogares que pertenecen del 71% al 80% de menores ingresos
90	Hogares que pertenecen del 81% al 90% de menores ingresos
100	Hogares que pertenecen del 91% al 100% de menores ingresos

Tabla N° 21 Fuente: Tabla de elaboración propia realizada a partir de información del Ministerio de Desarrollo Social

El Registro Social de Hogares cuenta con cambios innovadores como. Base de datos online de los beneficiarios y la actualización de sus datos en la página web del Ministerio, utilizando la clave única otorgada por el Registro Civil,

La implementación de este instrumento tuvo lugar a lo largo del año 2016. Por lo que, de igual manera, se utilizó el puntaje de la Ficha de Protección Social (FPS) para seleccionar a los usuarios de YTJ en su versión 2016.

Puntaje Ficha de Protección Social (FPS)	Mujeres	Hombres	Total	Quintiles
[11.000 – 12.000]	94	16	110	Segundo Quintil
[12.000 - 13.000]	5	1	6	Tercer Quintil
[13.000 – 14.000]	1	0	1	Tercer Quintil
[14.000 – 15.000]	0	1	1	Tercer Quintil
Total	100	18	118	

Tabla N°22 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Gracias al análisis de la tabla anterior es posible afirmar que un 93,22% de los usuarios se encuentra en el Segundo Quintil, lo que concuerda con los requisitos para los beneficiarios establecidos en las bases del programa. Sin embargo, resulta llamativo que a diferencia de los otros años analizados, haya individuos que se encuentren en el Tercer Quintil (6,7%).

Este hecho se puede atribuir presuntamente, a los escasos de postulantes pertenecientes a los primeros quintiles. Por lo que, con el fin de asegurar los cupos del programa se seleccionó a beneficiarios con más puntaje de FPS más altos

5.3.7 Análisis de la variable relacionada con los menores que integran las familias a las que pertenecen los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

Otro factor pertinente en la investigación es el número de menores a cargo de los beneficiarios, en este ámbito se obtuvieron los siguientes resultados:

N° de menores de edad a cargo	Mujeres	Hombres	Total
0	12	9	21
1	44	4	48
2	29	3	32
3	10	1	11
4	5	1	6
Total	100	18	118

Tabla N°23 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

De la tabla anterior, es posible identificar que el 18% de los usuarios no cuenta con niños en su unidad familiar. Esta cifra disminuyó notoriamente en comparación al 2015, que alcanzó un 43,6%.

No obstante, el 82% de los participantes tiene al menos un menor a su cargo, siendo el rango más alto (67,7%) los que cuentan con 1 a 2 en su unidad familiar.

5.3.8 Análisis de la variable relacionada la deserción escolar de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

El factor de escolaridad es esencial para construir la caracterización del usuario regional. En la evaluación de esta temática se obtuvo la siguiente información:

Tiempo de abandono del sistema escolar	Mujeres	Hombres	Total
No desertó	68	10	78
Menos de 1 año	8	1	9
Entre 1 a 2 años	1	1	2
Más de 2 años	23	6	29
Total	100	18	118

Tabla N°24 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Según la tabla N° 24, en la versión 2016 del programa, la mayoría de los usuarios (66,1%) no tenía lagunas en su escolaridad. Sin embargo, se destaca el incremento de un 21,8% a un 24,5% en la tasa de beneficiarios que tiene 2 o más años de deserción escolar.

5.3.9 Análisis de la variable relacionada la inserción laboral post intervención de los usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes en el año 2016

Respecto a la situación laboral de los usuarios post intervención. De la evaluación de este factor se desprende que:

Inserción Laboral luego el Programa	Mujeres	Hombres	Total
Dependiente	24	6	30
Independiente	46	8	54
No fue insertada/do	18	1	19
No hay datos	12	3	15
Total	100	18	118

Tabla N°25 Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

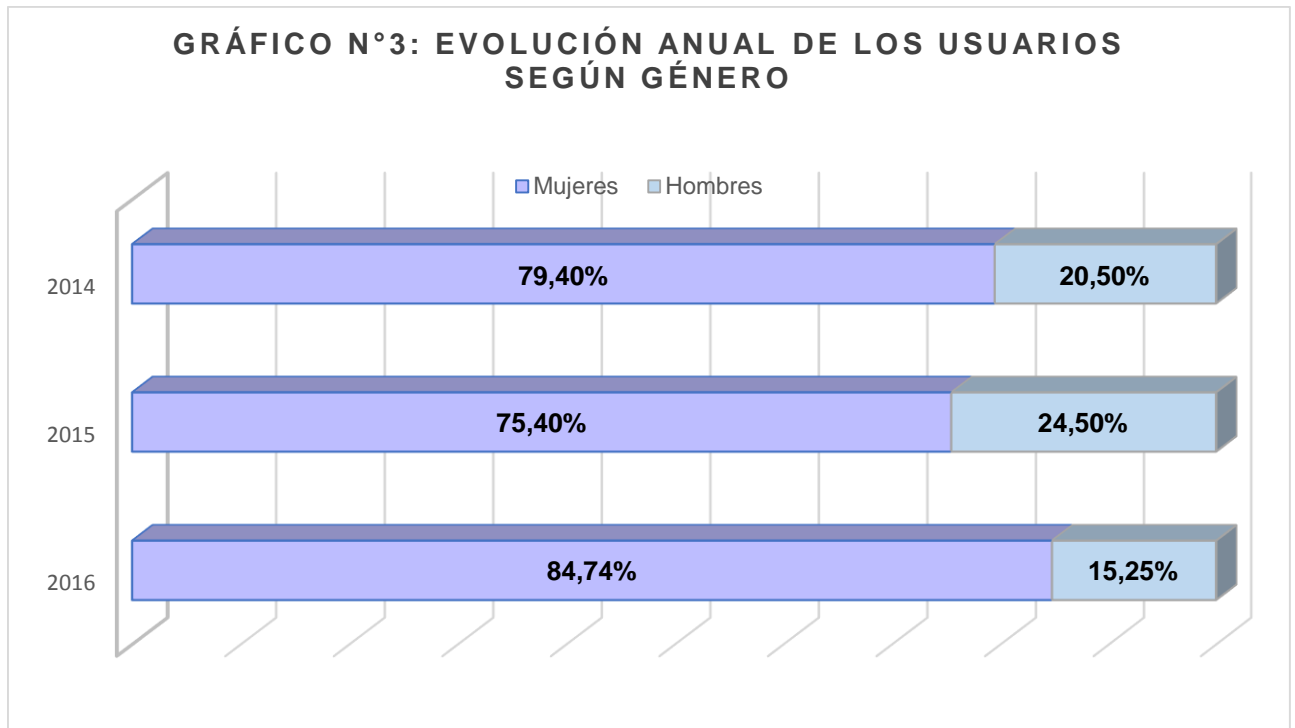
De la tabla N° 25 es posible identificar que gran parte de los usuarios consiguieron empleo luego de ser partícipes del programa (71,1%). De ellos, el 45,7% se dedicó al trabajo independiente y el 25,4% obtuvo un empleo de tipo dependiente.

Resulta importante destacar que el 28,8% no fue inserto al mundo laboral o no se tienen datos de su seguimiento. Esto resulta preocupante pues el programa a nivel regional no cuenta con cifras que reflejen un seguimiento de la situación laboral de estos participantes.

CAPÍTULO VI: EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES DURANTE EL PERIODO 2014- 2016

A partir de la información evidenciada en el capítulo anterior es posible obtener los comportamientos de las distintas variables del estudio en el periodo de 2014 a 2016. Con el fin de ultima esta información se presentan los siguientes gráficos:

6.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE DE GÉNERO:

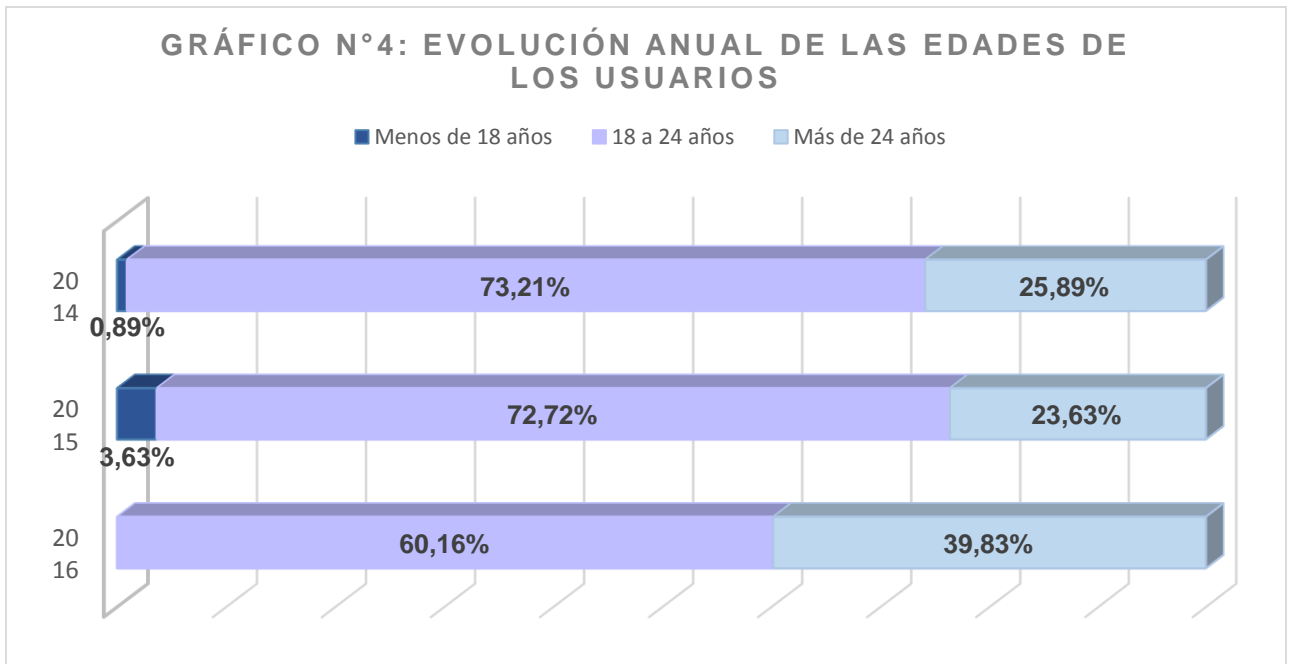


Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Del gráfico número 3 es posible afirmar que la mayoría de los usuarios del programa YTJ en el periodo 2014-2016 fueron mujeres. La evolución de esta variable indica que el número de participantes de sexo femenino alcanza una tasa de 79,40% en 2014, disminuyendo a un 75,4% y creciendo nuevamente a un 84,7% en los dos últimos años (2015 y 2016, respectivamente).

Este fenómeno se explicaría gracias a la relación con la tasa de desocupación laboral en Chile, la cual resulta más tendenciosa en este género por razones principalmente socio-culturales, como se explicó con anterioridad.

6.2 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE ETARIA:

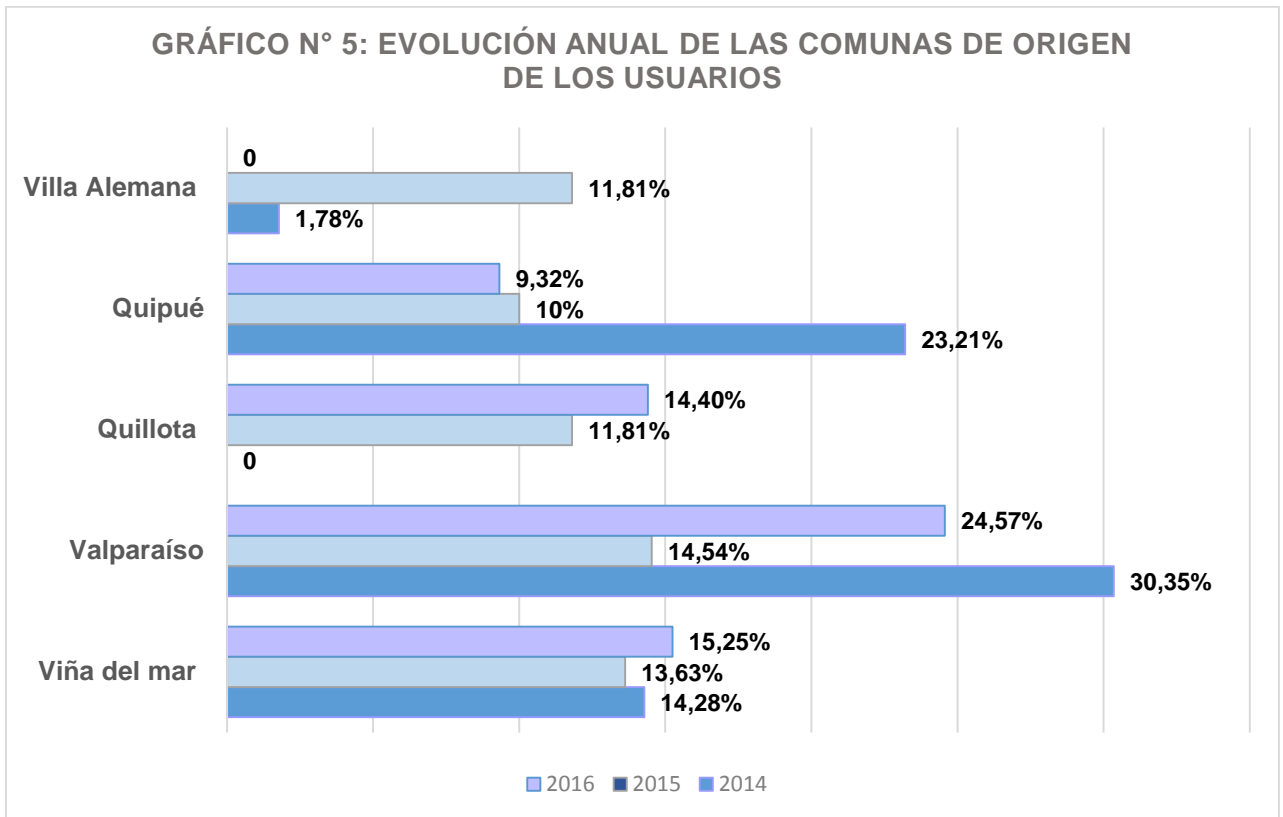


Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Del gráfico N° 4 es posible afirmar que:

- ∞ Respecto a la categoría de usuarios menores a 18 años esta era de 0,90% en 2014, para luego aumentar a un 3,63% y luego decrecer hasta alcanzar el 0%
- ∞ La categoría de 18 a 24 años es el rango más numeroso debido al parámetro etario al que apunta el programa. Esta sufrió una disminución en todos los años, entre 2014 y 2016 se observa una diferencia de 13,05 puntos.
- ∞ El rango etario de más de 24 años es el que presenta mayores fluctuaciones, aumentando un 13,93% entre 2014 a 2016.

6.3 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LAS COMUNAS DE ORIGEN DE LOS USUARIOS



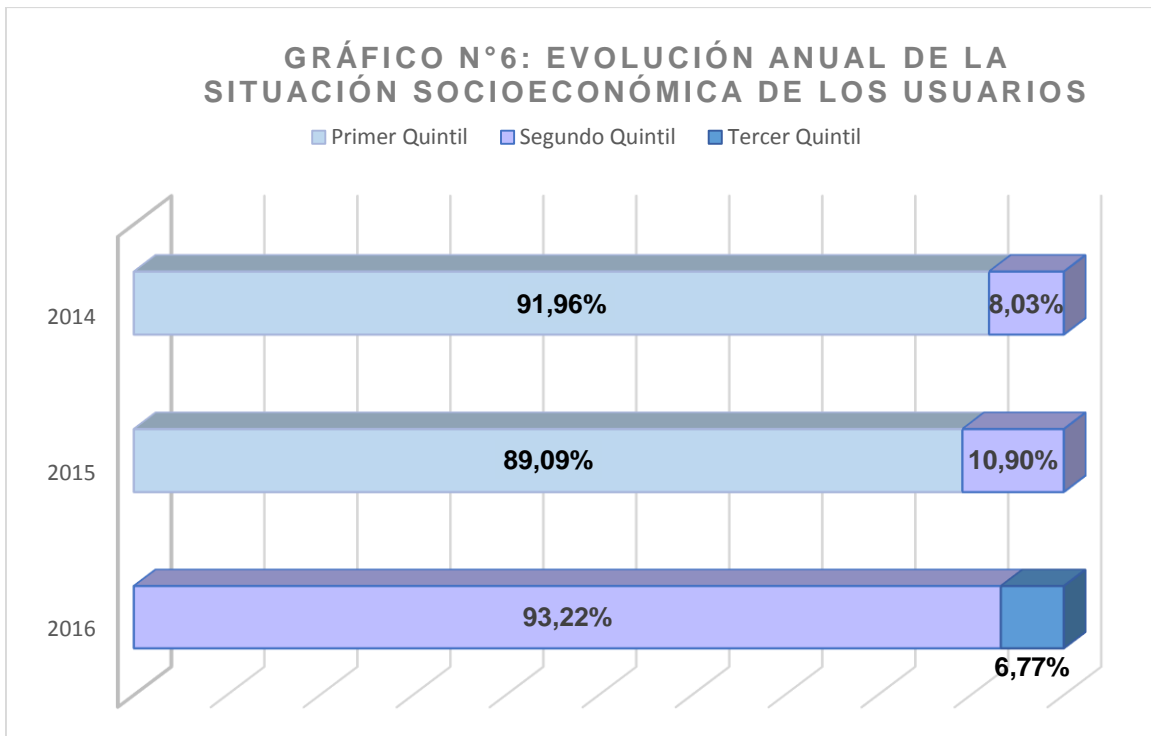
Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

El gráfico N° 5⁶ se confeccionó utilizando la información de las 5 ciudades con más usuarios a lo largo del periodo de 2014 a 2016, gracias a esto se obtuvo que:

- ∞ La mayor cantidad de usuarios se concentra en las principales ciudades de la quinta región como es el caso de Valparaíso, Viña del Mar y Quipué.
- ∞ Valparaíso es la comuna con más beneficiarios a nivel regional. En los dos últimos años, esta tasa aumentó en 15,81 puntos, de un 14,54% a un 30,35%.
- ∞ Villa Alemana es en esta categoría la comuna con menos beneficiarios, presentando un decrecimiento en sus cifras de un 11,81% a un 0% en 2015 y 2016 respectivamente.

⁶ Los porcentajes del gráfico se calcularon contabilizando la cantidad de usuarios comunales de cada uno de los territorios con respecto al total comunas presentes en cada año (2014,2015,2016). Es por eso que ninguna de las comunas suma 100%.

6.4 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE SOCIOECONÓMICA:

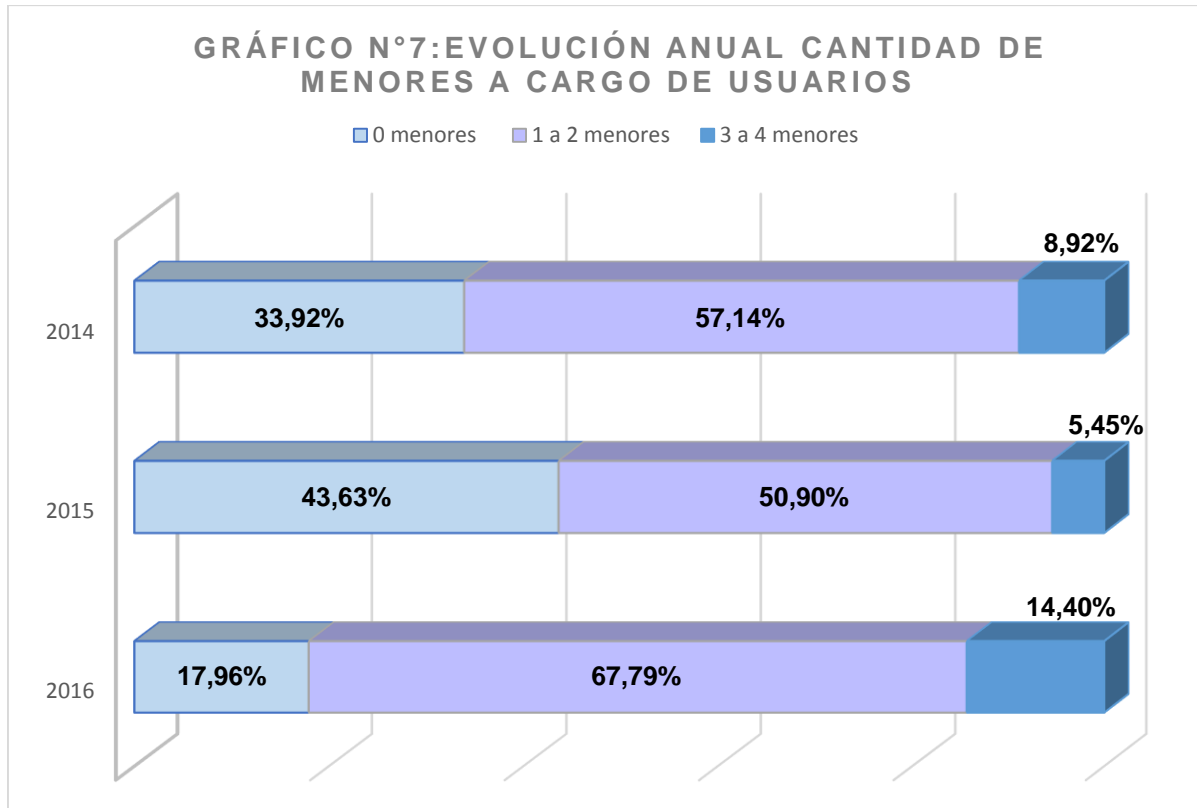


Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

Del gráfico N°6 es posible aseverar que:

- ∞ Durante los años 2014 y 2015 gran parte de los beneficiarios pertenecían al primer quintil (91,96% y 89,09% respectivamente).
- ∞ En 2016, debido a la implementación del Registro Social de Hogares, las cifras de esta variable cambian. Estableciendo una generalidad de usuarios pertenecientes a otras categorías socioeconómicas, como es el caso de los usuarios pertenecientes al segundo (93,22%) y tercer quintil (6,77%).

6.5 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LA CANTIDAD DE MENORES A CARGO DE LOS USUARIOS.

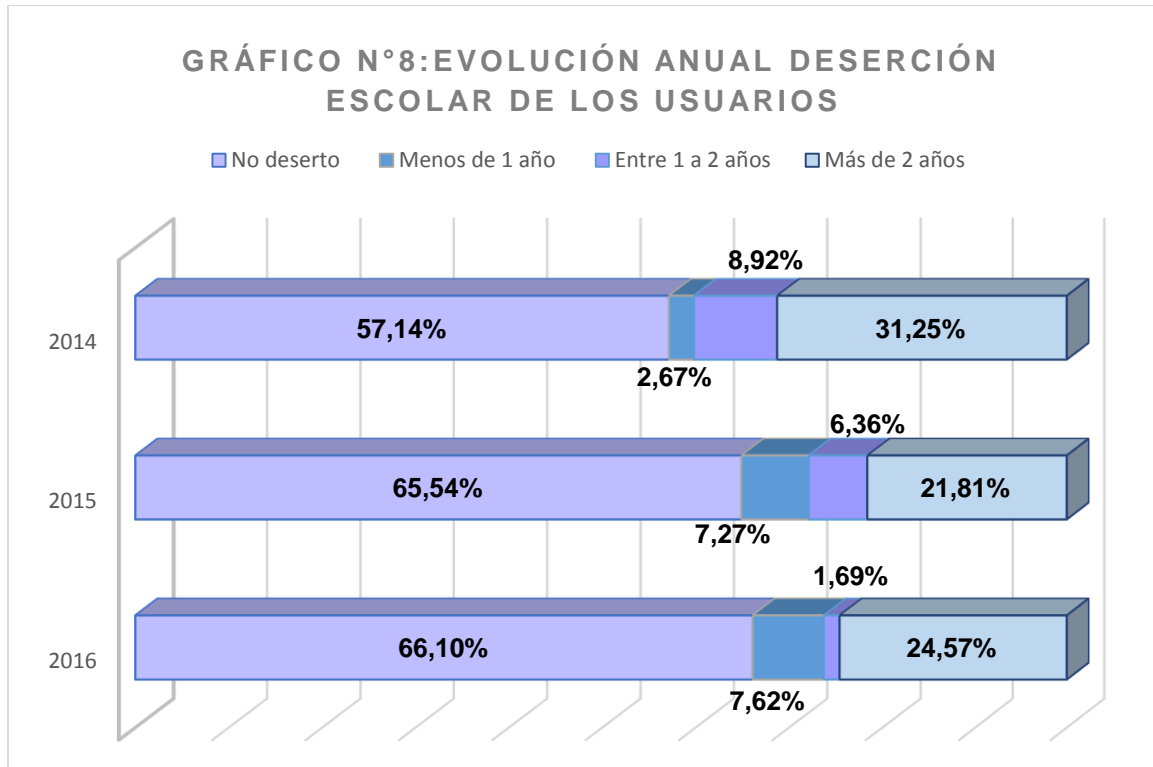


Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

A partir del gráfico N°7 es posible desprender que:

- ∞ La generalidad de los usuarios pertenece a la categoría de 1 a 2 menores presentando un aumento de 16,89 puntos entre el 2015 y 2016.
- ∞ No obstante, parte importante no tiene a su cargo menores, esta arista tiene un comportamiento de un 33,9%, aumentando a un 43,63% y para disminuir a un 17,96% en 2014, 2015 y 2016 respectivamente.
- ∞ La categoría que tiene de 3 a 4 menores a su cargo también aumenta entre 2015 y 2016, en 8,95 puntos.

6.6 EVOLUCIÓN ANUAL DE LA VARIABLE RELACIONADA CON LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS USUARIOS



Fuente: Tabla elaboración propia realizada a partir de información obtenida en FOSIS

El gráfico N°8 es posible distinguir que:

- ∞ La mayoría de los beneficiarios no desertó en el transcurso de su escolaridad formal. Esta cifra aumentó cada año, en 2014 es de un 57,14%, en 2015 alcanzó un 64,54% y en 2016 cerró con un 66,10%
- ∞ Por otra parte, la deserción de más de 2 años representa la segunda mayoría alcanzando un 31,25%, 21,81% y 24,57% durante los años 2014, 2015 y 2016 respectivamente.
- ∞ El rango que desertó menos de un año aumentó levemente de un 7,27% a un 7,62% entre 2015 y 2016, respectivamente.
- ∞ La categoría de 1 a 2 años disminuye drásticamente en 7,23 puntos entre 2014 y 2016.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

La presente investigación tuvo como objetivo general, analizar los resultados de la implementación del Programa “Yo Trabajo Jóvenes” en la Quinta Región de Valparaíso durante el periodo 2014-2016.

Dentro de las políticas públicas existe una subcategoría, las denominadas “Políticas Sociales”, las cuales se enfocan a satisfacer las necesidades sociales, económicas, laborales, educacionales o de salud que pueda tener la población. Este concepto resulta particularmente importante debido a que el Programa a analizar es un ejemplo de este tipo de política.

Es posible inferir lo intrincado que resulta el proceso de conformación de las políticas públicas y sociales. Debido principalmente a la multiplicidad de actores y prevalencia de sus distintos intereses.

La pobreza y desigualdad se conciben como conceptos multidimensionales que abarcan diversas áreas de la vida humana. Esta concepción actual choca con el dogma neoliberal imperante que considera la pobreza un fenómeno individual y meramente económico. Lo anterior, se ejemplifica con las siguientes frases de figuras defensoras del sistema neoliberal y de libre mercado, como es el caso del emblemático economista Milton Friedman:

“ Me molesta el espectáculo de la pobreza ; por tanto, cuando alguien contribuye a aliviarla, me beneficia a mí; pero me beneficia igual, tanto si soy yo como si es otro el que contribuye a aliviarla: por lo tanto, yo recibo los beneficios de la caridad de los demás...” (Friedman, 1966)

El fallecido político chileno Jaime Guzmán e ícono del partido político Unión Demócrata Independiente (UDI), expresa sobre la desigualdad: *“Siempre el progreso se ha logrado por el fruto con que la obra de pocas eminencias cumbres que se ha derramado sobre el resto del cuerpo social. **Ello implica aceptar la desigualdad como dato de la Creación**”* (J.Guzmán, 1980)⁷

⁷ La frase atribuida a Jaime Guzmán fue observada y analizada durante el curso de “Análisis de Políticas Sociales” que dictó el Profesor Claudio Montero en la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Lo anterior evidencia una normalización y justificación de la desigualdad económica y social, por parte de figuras emblemáticas del sistema neoliberal en nuestro país. Por lo que surge la interrogante: En Chile ¿Existe una voluntad real de terminar con la desigualdad en todos sus espectros?

En el año 2014, la mayoría de los usuarios en la región fueron mujeres (79,40%) y sólo el 20,50% de los jóvenes participantes eran hombres. En cuanto al rango etario, la generalidad de los usuarios tenía entre 18 a 24 años (73,21%).

Las comunas con más usuarios en el año 2014 fueron: Valparaíso (30,35%), Quilpué (23,21%).

Respecto a las variables que mide el aspecto social, la mayoría de los usuarios pertenecía al primer quintil (91,96%) y contaba con 1 a 2 menores en su unidad familiar (57,14%).

Por otra parte, en cuanto a la temática educacional el 57,14% indicaba que no había desertado, en cambio, la siguiente mayoría (31,25%) decía que había abandonado su escolaridad 2 o más años.

En el año 2015, La mayoría de los usuarios también correspondían a mujeres (75,40%), y el 24,50% a hombres. El 72,72% de los jóvenes de ese año en un contaban con la condición etaria -18 a 24 años-establecida en las bases del programa. De estos, gran parte vivía en Valparaíso (14,54%) y Quillota (14,40%).

En el análisis de las **variables sociales** se detecta que el 89,09% de los beneficiarios pertenece al primer quintil y tiene a su cuidado entre 1 a 2 menores (50,90%).

En congruencia con el año anterior, la mayoría de ellos no presenta abandono escolar (65,54%) pero la siguiente mayoría presenta 2 o más años de deserción (21,81%).

Durante el 2016, la generalidad de los usuarios también fueron mujeres (87,74%) y el 15,25% eran hombres. Entre ellos el 60,16% tenía entre 18 a 24 años.

Por otra parte, las comunas con mayor cantidad de usuarios fueron: Valparaíso (24,57%) y Viña del Mar (15,25%).

En el **aspecto social**, prácticamente la totalidad de los beneficiarios pertenecían al segundo quintil (93,22%), discrepando con lo ocurrido en los años anteriores. Por otra parte, el 67,70% de los usuarios mantenía a su cargo de 1 a 2 niños.

En la arista educacional, las usuarias siguen la tónica de los años anteriores donde gran parte no había desertado de la educación formal (66.10%), pero la siguiente mayoría (24,57%) había abandonado el sistema escolar por 2 años o más.

De acuerdo con el análisis de las variables anteriormente expuesto, es posible forjar la caracterización de la desocupación laboral de nuestro país. La cual es mayoritariamente femenina y urbana. Se trata de mujeres pertenecientes a los primeros quintiles más vulnerables de nuestra sociedad; que suelen contar sólo con educación formal de calidad deficiente, y en muchos casos hasta con lagunas de más de 2 años. La mayoría de ellas son madres, hermanas o tías que cuentan por lo menos, con un menor a su cargo parte de su unidad familiar.

Tomando en consideración los antecedentes teóricos, económicos e históricos expuestos en esta investigación vale la pena cuestionar este tipo de políticas públicas, desde su diseño hasta su seguimiento.

En el caso de las primeras etapas, resulta llamativo que en el diseño de una política social que cuenta con un gran número de usuarias año tras año, sólo se incorpore el cuidado infantil como medida orientada a cubrir el enfoque de género⁸.

En la última fase, en cambio, no se establece instrucciones claras respecto al seguimiento de los usuarios, de hecho, se establecen que:

“La diferenciación por componente y monto es referencial, dado que es un programa que dura hasta 7 meses, lo que implica adaptación regional de meses y productos” (Banco Integrado de Programas Sociales, 2016).

Lo anterior, se traduce en que la etapa final se realizará de acuerdo con el criterio y voluntad de cada unidad regional. Esto provoca una diferenciación en una fase fundamental del proceso conformación de la política social. Si no se cuentan con estadísticas de seguimiento regional, es dificultoso generar evaluaciones ex post y, por tanto, se impide la implementación de nuevas medidas que permitan el mejoramiento de estas políticas.

⁸ En mi pasantía en FOSIS Valparaíso, se comentaba que muchas usuarias sufrían de violencia física, sexual y/o psicológica por parte de integrantes de su unidad familiar, lo que muchas veces le imposibilitaba asistir a los módulos del programa.

Respecto a la temática del trabajo independiente y del microemprendimiento, resulta oportuno mencionar el debate que se da entre los estudiosos del trabajo social, sobre si este tipo de empleo representaría una medida para aplacar la desigualdad económica o sólo es una apología de la precarización laboral.

Es por esto que se proponen los siguientes desafíos para el Programa Yo Trabajo Jóvenes a nivel nacional:

- ∞ **Mejora en la distribución de presupuesto por región:** Existe una gran diferencia presupuestaria entre distintos territorios, por ejemplo, la Región del Bío Bío tiene un presupuesto anual de M\$ 209.930, y contó con 188 beneficiarios en 2017. En cambio, la Región de Valparaíso tuvo un total de 241 usuarios en el mismo año y un presupuesto de sólo presupuesto M\$176.332, a pesar de ser la segunda región con más participantes del programa en Chile. Cabe recalcar que es debido a temas presupuestarios que el programa ha sido cancelado en diferentes comunas, particularmente, en las más lejanas de los polos urbanos. Esto atenta contra la cobertura a los usuarios que en verdad lo necesitan. Bajo este planteamiento resulta pertinente realizar un mejoramiento en la repartición presupuestaria para las siguientes versiones del Programa Yo Trabajo Jóvenes.

- ∞ **Potenciar la nivelación escolar a través de módulos especiales para los usuarios y usuarias que así lo requieren:** Este desafío responde a las altas cifras de usuarios que desertaron de la educación formal, al asistirlos en esta temática fomenta sus posibilidades de encontrar un cupo en el mundo laboral, que es esencialmente a lo que apunta el Programa Yo Trabajo Jóvenes.

- ∞ **Avanzar en la cobertura del programa a nivel nacional:** Este desafío se refiere a aumentar la cantidad de postulaciones anuales de los usuarios en concordancia con la población objetivo a la que apunta el programa. Es así como en 2014, se obtuvo una cobertura de 104.82%. En 2015, en cambio, se alcanzó un 90.8%, mientras que en 2016 esta cifra disminuyó drásticamente al 79.8%. En 2017 cerró con una leve alza, llegando al 80,8% de cobertura programática (Ministerio de Desarrollo Social BIPS, 2018).

- ∞ **Elaborar un mecanismo que permita identificar los usuarios que realizan el programa año a año:** actualmente no se cuenta con una herramienta que permita diferenciar a los beneficiarios que han realizado el programa más de una vez. Debido a que el programa entrega beneficios monetarios y de bienes, resulta pertinente tomar en cuenta esta situación con la finalidad de no asistir siempre a los mismos usuarios.

A nivel regional, se proponen los siguientes desafíos:

- ∞ **Revisar la ejecución de la etapa de seguimiento:** A lo largo de esta investigación, se evidencia el tenue cumplimiento de esta fase, debido a que la legislación deja a criterio de cada región el desarrollo de esta etapa. Se propone fortalecerla a través de un trabajo en conjunto de organismos ejecutores (municipalidades, organizaciones comunitarias, CFT, consultoras, entre otras) y encargados programáticos. Se plantea que estos realicen evaluaciones periódicas al seguimiento de los usuarios post programa, identificar potencialidades y falencias tanto de los módulos y como de los usuarios. Esto con la finalidad de retroalimentar y mejorar el programa año a año.
- ∞ **Confección de indicadores programáticos regionales semestrales y/o anuales que indiquen los avances del programa** respecto al cumplimiento de sus objetivos generales y específicos. En esta investigación evidencia una diferencia en la realidad del programa a nivel nacional y local, es por eso que resulta vital contar con objetivos del programa aterrizados a nivel regional.
- ∞ Debido a la gran cantidad de usuarias que se inscriben al programa año a año, sería pertinente incluir un **módulo que abarque temas de género para desarrollar las temáticas de violencia** antes mencionadas.
- ∞ Tomando en cuenta las características socioeconómicas de los usuarios y considerando que la mayoría de ellos es preparada para el trabajo independiente, es oportuno **potenciar la educación financiera en los módulos de intervención del programa.**

Como todas las políticas públicas/sociales, el programa Yo Trabajo Jóvenes demanda una constante retroalimentación y renovación programática periódica. Esto con la finalidad de responder a los requerimientos de la realidad actual, que está en permanente cambio. Para esto es esencial contar con el compromiso y trabajo en conjunto de todos los actores participantes de esta política (FOSIS, organismos ejecutores, entre otros). Sólo de esta manera se logrará ejecutar una política social que satisfaga realmente los anhelos de ocupación laboral de los jóvenes vulnerables de Chile.

“El progreso y el desarrollo son imposibles si uno sigue haciendo las cosas tal como siempre las ha hecho”. Wayne W. Dyer

BIBLIOGRAFÍA:

- Aedo, C., & Pizarro, M. (2006). *Rentabilidad Económica del Programa de Capacitación Laboral Chile Joven*. Santiago.
- Banco Central de Chile. (2018). *Tasa de Desempleo Mensual Nacional*. Obtenido de <https://si3.bcentral.cl/>
- Banco Integrado de Programas Sociales. (2016). *Informe de Seguimiento YTJ 2015*. Obtenido de Banco de Programas Sociales: <http://www.programassociales.cl/>
- Banco Integrado de Programas Sociales. (2016). *Informe de Seguimiento Yo Trabajo Jóvenes año* . <http://www.programassociales.cl/>
- Banco Integrado de Programas Sociales. (2017). *Informe de Seguimiento YTJ 2016*.
- Banco Mundial. (2018). *World Bank Group*. Obtenido de Índice de gini: <https://datos.bancomundial.org/> Recuperado el 06 de Agosto de 2018
- Biblioteca del Congreso Nacional. (1990). *Ley 18.989*.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2011). *Historia de la Ley N°20.530*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2011). *Ley 20.530*.
- Claudia Dides, M. Cristina Benavente, & José Manuel Morán. (2008). *Diagnóstico del embarazo en la adolescencia en Chile*. Santiago.
- Dirección del Trabajo. (2018). Obtenido de <http://www.dt.gob.cl/> Recuperado el 23 de Mayo de 2018
- Escuela Laboral y Ciudadana Derecho UC . (2013). *El ingreso mínimo mensual en Chile* . Obtenido de El ingreso mínimo mensual en Chile : <http://sindical.cl>
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (2014). *www.fosis.cl*. Obtenido de www.fosis.cl, Recuperado 15 de Mayo 2018
- FOSIS . (2018). *www.fosis.cl*. Obtenido de FOSIS : www.fosis.cl, Recuperado el 08 de Mayo de 2018
- Friedman, M. (1966). *Capitalismo y Libertad*. En M. Friedman. Madrid, España: Editorial Síntesis .
- Garretón. (2001). *Análisis de Políticas sociales 1* .
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (1998). *Metodología de la investigación*. En R. Hernández, C. Fernández, & M. d. Baptista, *Metodología de la investigación* (pág. 546). Mc Graw Hill.

- Instituto Nacional de Estadísticas . (2014). *Ministerio del Trabajo*. Obtenido de Ministerio del Trabajo: <http://www.mintrab.gob.cl/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *Boletín Informativo Trimestal de Empleo*.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *INE Chile*. Obtenido de <http://ine.cl>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: <https://chileconomia.wordpress.com/2>
- Lahera. (1999). *Análisis políticas sociales 1* .
- Lahera, E. (2004). *Política y Políticas Públicas*. Santiago de Chile : CEPAL.
- Mena, A. (20 de Febrero de 2017). Se mantiene preocupación por embarazo adolescente pese a disminución de casos en 2016. *Radio Bío Bío Chile* .
- Ministerio de Desarrollo Social . (2017). *Ministerio de Desarrollo Social*. Obtenido de Web Ministerio de Desarrollo Social: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2017.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2008). *Encuesta Casen 2006*.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Ministerio de Desarrollo Social* . Obtenido de Resultados de Casen 2015: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>
- Ministerio de Desarrollo Social BIPS. (2018). *Informe general de seguimiento del Programa Yo Trabajo Jóvenes*. Obtenido de BIPS Banco Integrado de Programas Sociales: http://www.programassociales.cl/pdf/2018/PRG2018_3_3412.pdf
- Ministerio de Salud. (2008). *Diagnóstico del embarazo en la adolescencia en Chile* . Santiago de Chile .
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2014). *Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile* . Santiago de Chile.
- Montero. (2017). *Análisis de políticas sociales* . Valparaíso, Chile, Obtenido de Análisis de Políticas Sociales 03 Agosto 2017.
- Montero. (2017). Análisis de Políticas Sociales . Valparaíso, Chile. Obtenido de Análisis de Políticas Sociales 17 de Agosto 2017.
- Montero. (2017). Análisis de Políticas Sociales. Valparaíso, Chile Obtenido de Asignatura Análisis de Políticas Sociales, 18 de Agosto 2017.
- OCDE. (2015). *¿Por que reducir la desigualdad nos beneficia en Chile?* Obtenido de <http://www.oecd.org/>
- Palma, I. (2001). *Salud y Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes en el contexto de la Reforma de salud en*.

- Provencio, J. J. (2008). Las Políticas Públicas: Disciplina Sustentada en el Derecho, la Administración Pública y la Ciencia Política. *Revista IURETEC* , 14.
- Schkolnik, M. (2005). Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes . *CEPAL*, 17.
- Stein, E., Tommasi, M., Echebarría, K., & Lora , E. (2006). *La Política de las Políticas Públicas*. Planeta.
- Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. (2018). *Fondo Nacional de Desarrollo Regional*. Obtenido de Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo: <http://www.subdere.gov.cl>
- Universidad de Chile . (2015). *Informe Final Yo Trabajo* .
- University of Oxford . (2018). *Multidimensional Poverty Peer Network* . Obtenido de Multidimensional Poverty Peer Network : www.mppn.org